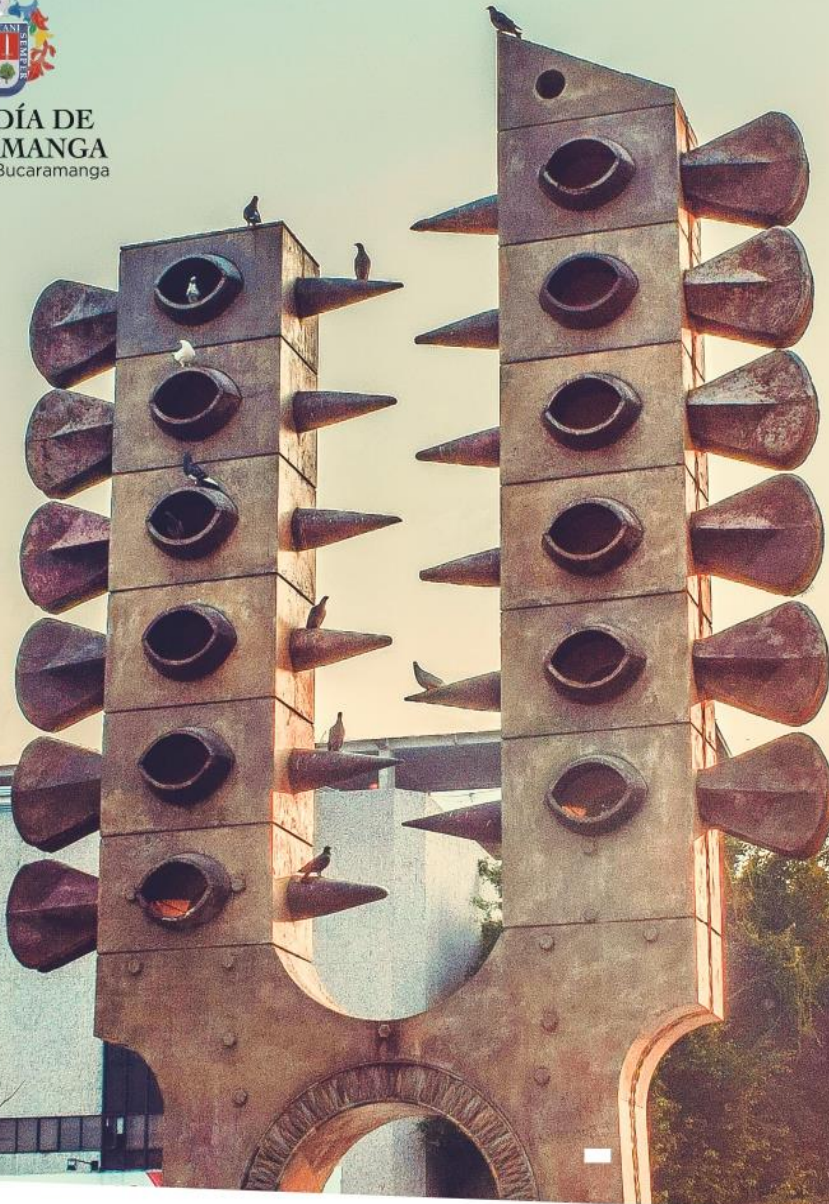




ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



INFORME DE GESTIÓN
Secretaría de Educación
Julio 1 a septiembre 30 de 2020

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR

COMPONENTE: EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

1. PROGRAMA: COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

1.1 SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA: La matrícula oficial a 22 de septiembre de 2020 según datos archivo detallado de alumnos del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, registró una cifra de 77.477 Estudiantes en el sector oficial, la cual con respecto al año anterior presenta las siguientes variaciones: (Véase cuadro distribución matrícula por niveles).

Distribución de Matrícula

Sector	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Porcentaje de Variación
Matrícula Oficial	73.740	75.601	77.477	2,48%
Matrícula Privada	32.935	31.689	29.966	-5,44%
TOTALES	106.675	107.290	107.443	0,14%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

En cuanto a la relación de matriculados por sectores, el 97.95 % pertenecen al sector Urbano y el 2.05 % al sector rural.

ZONA	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
RURAL	1.592	2,05%
URBANA	75.885	97,95%
Total general	77.477	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Matrícula Oficial por Niveles: La matrícula Oficial presenta aumento del 2,48 % es decir 1876 Estudiantes más que el año anterior. (Véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula oficial por niveles

Niveles	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Porcentaje de Variación
PRESCOLAR	5.532	5.682	5.992	5,46%
BASICA PRIMARIA	31.095	31.711	32.287	1,82%
BASICA SECUNDARIA	25.444	26.198	27.094	3,42%
MEDIA	9.069	9.134	9.406	2,98%
FORMACION COMPLEMENTARIA	359	337	335	-0,59%
ACELERACION	100	137	90	-34,31%
EDUCACIÓN PARA ADULTOS (CILCOS)	2.141	2.402	2.273	-5,37%
TOTAL	73.740	75.601	77.477	2,48%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Matrícula privada por niveles: La matrícula privada presentó una disminución del – 0,05 % es decir 1.723 Estudiantes menos que el año anterior. (Véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula privada por niveles

Niveles	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Porcentaje de Variación
PRESCOLAR	6.776	6.693	5.598	-16,36%
BASICA PRIMARIA	11.353	11.337	10.867	-4,15%
BASICA SECUNDARIA	7.956	7.968	7.860	-1,36%
MEDIA	3.230	3.237	3.284	1,45%
EDUCACION PARA ADULTOS (CICLOS)	3.620	2.454	2.357	-3,95%
TOTAL	32.935	31.689	29.966	-0,05

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Grupos étnicos y afrodescendientes: La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio Escolar. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 se encuentran matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 281 estudiantes caracterizados en los diferentes grupos étnicos (véase cuadro de distribución).

Población Étnica

Población Étnica	Población atendida 2018	Población atendida 2019	Población atendida 2020	% de variación 2020-2019
Diferentes tipos de etnias	384	317	281	-12,8%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

La mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tuvieron las negritudes con el 58,4%, siguiendo la afrodescendiente con el 19,9%, wayuu con el 4,6, los cuales se encontraban distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2019; han sido identificados 28 grupos étnicos en total (Ver Anexo 1).

Población víctima del conflicto armado: La población perteneciente a víctimas del conflicto armado también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio Escolar. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2020. Se encuentran matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 4.748 Estudiantes caracterizados en los diferentes grupos (véase cuadro de distribución).

Población víctima del conflicto armado

Población Víctima	2017	2018	2019	2020	% de variación 2020-2019
Desvinculados de grupos armados *	10	10	8	7	-12,50%
En situación de desplazamiento	2.648	2.938	4.937	4.469	-9,48%
Hijos de adultos desmovilizados	94	99	75	77	2,67%
Víctimas de minas	0	0	0	41	100%
Acto terrorista /Atentados/ Combates/ Enfrentamientos / Hostigamientos				1	100%
Delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado				5	100%
Desaparición Forzada				6	100%
Desplazamiento Forzado				82	100%
Homicidio				1	100%
Secuestro				1	100%
Otros				57	100%
Lesiones Personales Psicológicas				1	100%
Total general	2.752	3.047	5.020	4.748	-0,08%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Población venezolana: Durante el segundo trimestre de la vigencia 2020. se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales un total de 5.458 Estudiantes nacidos en la República Bolivariana de Venezuela. (véase cuadro de distribución).

PAIS NACIMIENTO - VENEZUELA	GENERO		Total General
	TIPO DE DOCUMENTO EN SIMAT	FEMENINO	
CC:CÉDULA DE CIUDADANÍA	5	5	10
CE:CÉDULA DE EXTRANJERÍA	98	93	191
NES:NÚMERO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA	2.241	2.235	4.476
PEP:PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA	66	54	120
RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	162	152	314
TI:TARJETA DE IDENTIDAD	126	150	276
TMF: TARJETA DE MOVILIDAD FRONTERIZA	22	19	41
VISA	12	18	30
Total general	2.732	2.726	5.458

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

1.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución
Número de estudiantes con enfoque diferencial beneficiados anualmente con el programa de alimentación escolar.	32.276	32.297	100%	\$24.624.600.279,15	\$24.491.462.609,48	99,46%
Porcentaje de estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales rurales mantenidos con el programa de alimentación escolar.	100%	99%	99%			

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante el tercer trimestre de 2020 se continuó con la estrategia de permanencia a niños, niñas de estratos 1 y 2 en las instituciones educativas del municipio, desde el primer día del calendario escolar enero 20 de 2020 para el grupo 1 y 2, con los siguientes contratos:

Contrato 355 de diciembre 28 de 2018 con la Unión Temporal Bucaramanga Social PAE 2019, cuyo objeto es: "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 1, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.498.245.035. Adicional 1 en valor y 2 en plazo al Contrato 355 de 2018, por valor de \$7.271.135.810 para un total de \$11.769.380.845.

Contrato 10 de enero 25 de 2019, con la Unión Temporal SERVIPAE, cuyo objeto es "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 2, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.408.774.483. Adicional 1 en valor y 2 en plazo al Contrato 10 de 2018, por valor de \$ 7.084.838.879 para un total de \$11.493.613.362,15.

Contrato interadministrativo No. 357 de diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es: Realizar la interventoría administrativa, técnica, legal y financiera a los contratos con objeto: servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación PAE, por valor de \$362.605.108 y una duración de cuatro (04) meses. Otrosí 1 y adicional 1 en valor y plazo al Contrato 357 de 2018, por valor de \$707.079.961 para un total de \$1.069.685.069.

De igual manera se realizó la contratación del personal del equipo PAE por valor de \$158.783.333,33.

Raciones Entregadas Alimentación Escolar

Mes	No. días	RPS	RI	TOTAL URBANO	TOTAL FACTURADO	RPS	RI	TOTAL RURAL	TOTAL FACTURADO	TOTAL FACTURADO
Enero	10	117.480	148.950	266.430	\$ 964.777.510	9.890	3.900	13.790	\$ 53.092.150	\$ 1.017.869.660
Feb	20	268.440	293.600	562.040	\$ 2.051.991.400	19.260	8.300	27.560	\$105.695.240	\$ 2.157.686.640
Marzo	15	166.800	212.520	379.320	\$ 1.372.502.580	10.305	5.790	16.095	\$ 60.941.325	\$ 1.433.443.905
Abril	19		588.183	588.183	\$ 1.914.566.255		30.096	30.096	\$ 97.972.360	\$ 2.012.538.615
Mayo	19		594.681	594.681	\$ 1.935.650.365		30.647	30.647	\$ 99.768.335	\$ 2.035.418.700
Junio	19		594.700	594.700	\$ 1.935.712.400		30.780	30.780	\$100.200.680	\$ 2.035.913.080
Julio	17		538.849	538.849	\$1.753.953.495		31.518	31.518	\$102.591.090	\$ 1.856.544.585
Agosto	15		537.298	537.298	\$1.748.904.990		31.537	31.537	\$102.652.935	\$ 1.851.557.925
Sept.	22		673.737	673.737	\$2.193.013.935		31.521	31.521	\$102.600.855	\$ 2.295.614.790
Totales	156	552.720	4.182.518	4.735.238	\$15.871.072.930	39.455	204.089	243.544	\$ 825.514.970	\$ 16.696.587.900

Fuente: Informe Financiero Interventoría. Corte septiembre 30 de 2020

1.3 MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de jóvenes y adultos mantenidos con modelos flexibles.	3.335	3.561	100%	\$151.334.488	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante el tercer trimestre de 2020 se continuó brindando el servicio educativo a través de modelos educativos flexibles, con la atención de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extraedad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general que alcanzó una cobertura de atención de 1.144 alumnos con un incremento del 22,62%, equivalente a 211 alumnos más con respecto a la vigencia anterior y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF), con una cobertura de atención de 2.273 alumnos con una disminución de 5.37%, equivalente a 129 alumnos menos con relación a la vigencia 2019, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución):

Metodologías flexibles para población en edad escolar

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 – 2019
Aceleración del Aprendizaje	100	137	90	-34,31%
Post Primaria	191	190	198	4,21%
Media Rural	58	57	59	3,51%
Escuela Nueva	374	376	629	67,29%
Flexible Pensar	58	173	168	-2,89%
TOTALES	781	933	1144	22,62%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 – 2019
Programa de alfabetización y educación para Jóvenes - y Adultos (CLEI)	2054	2305	2139	-7,20%
Cafam	87	97	134	38,14%
TOTALES	2141	2402	2273	-5,37%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Con respecto a metodologías flexibles para población en edad escolar, Escuela Nueva presentó el más alto incremento (67,29%) y en modelos flexibles para jóvenes y adultos el de mayor cobertura fue Cafam, con un incremento del 38,14%.

1.4 DOTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO Y/O MOBILIARIO ESCOLAR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales dotados con material didáctico y/o mobiliario escolar.	17	0	0%	\$472.392.870	\$0	0%

Fuente: Plan indicativo 2020 e Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante este periodo no presenta avance esta meta.

1.5 INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES

De acuerdo a las estadísticas de Estudiantes matriculados caracterizados con algún tipo de discapacidad que se encuentran vinculados al servicio educativo en el municipio, se evidencia que durante el Tercer Trimestre del año 2020 se han atendido dentro de las diferentes instituciones educativas 1.807 Estudiantes, cifra que presenta disminución, con respecto al año anterior del -5.64 %.

Población con Discapacidad				
Vigencia	2018	2019	2020	% DE VARIACION VARIACION 2018 - 2019
Población Escolar con discapacidad	1760	1915	1.807	-5,64%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Realizado el análisis de esta población por grupos de edades, se concluye que continúa siendo mayor el grupo de edad de los 8 a los 16 años, es decir los vinculados en los niveles de básica primaria y secundaria. La distribución es la siguiente:

Distribución de matrícula según condición de discapacidad	
DISCAPACIDAD /GRADOS	Total
Discapacidad auditiva - usuario de lengua de señas colombiana	16
Discapacidad auditiva usuario del castellano	71
Discapacidad física	64
Discapacidad física discapacidad intelectual	1
Discapacidad intelectual	959
Discapacidad intelectual discapacidad múltiple	2
Discapacidad intelectual discapacidad visual baja visión irreversible	1
Discapacidad múltiple	165
Discapacidad psicosocial (mental)	370
Discapacidad visual baja visión irreversible	20
Discapacidad visual ceguera	62
Hipoacusia o baja...	2
Otra discapacidad	8
Sistémica	22

Sordoceguera	1
Trastorno permanente de voz y habla	18
Trastorno del espectro autista	25
Total general	1807

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 22 de 2020

Analizando las cifras de acuerdo al tipo de discapacidad, permite deducir que el mayor porcentaje de la población escolar atendida en nuestras instituciones educativas es Intelectual con un 53,07%, seguida de Psicosocial Mental con el 20,48% y Múltiple con el 9,13%.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas colombiana en la oferta Bilingüe y Bicultural mantenidos para estudiantes con discapacidad auditiva en la IE Normal Superior de Bucaramanga.	100%	100%	100%	\$245.102.000	\$214.399.999,98	87,47%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Desde el día de inicio del calendario escolar (20 de enero de 2020) se contó con el apoyo pedagógico y didáctico para garantizar el acceso permanencia de los estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, así:

- 4 modelos lingüísticos (personas adultas sordas nativos de la LSC)
- 8 intérpretes de lenguas de señas colombiana
- 1 intérprete para la coordinación del aula tecnología conectando sentidos

Valor de la inversión \$ 147.000.000.

Se atiende el 100% de los estudiantes sordos matriculados en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, mediante el uso de acompañamiento de herramientas sincrónicas.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales de educación formal mantenidos que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales o capacidades, con los servicios profesionales de apoyo pedagógico para el proceso de inclusión y equidad en la educación, para la oferta general de Bucaramanga.	100%	100%	100%	\$ 991.079.291	\$729.741.389	73,63%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante la vigencia 2020 se realizó contrato de prestación de servicios No. 356 de diciembre 29 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo pedagógico en las instituciones educativas oficiales de Educación Preescolar Básica y Media del municipio de Bucaramanga que reportan estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva", por valor de \$393.624.559 y una duración de 78 días del calendario académico, el cual se inició desde el primer día del calendario académico.

Para dar cumplimiento a este contrato se desarrolla el siguiente componente:

Prestación de servicios de apoyo pedagógico situado a 47 instituciones educativas y a sus sedes; formación técnica y pedagógica a los 47 equipos de calidad de las I.E focalizadas (docentes, directivos, familias y estudiantes), en lo relacionado con la incorporación del enfoque de educación inclusiva en el proyecto educativo institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento institucional (PMI).

Para el desarrollo de este componente se contó con un total de 25 profesionales: 1 coordinador, 3 tiflólogos, 1 fonoaudiólogo, 1 terapeuta ocupacional, 12 psicopedagogos, 7 Licenciados (Con título profesional Licenciatura en educación con énfasis en: Educación Especial: en Música, Humanidades, Lengua Castellana, educación preescolar, educación básica o en Pedagogía Infantil).

Adicional 02 y otrosí 02 Contrato 356 de 2018 por valor de \$ 56.706.832 para adicionar 3 Psicopedagogos y 2 licenciados, con sus respectivos materiales para el trabajo de los mismos, con una duración de 58 días del calendario académico.

Total Talento Humano: 30 profesionales de apoyo pedagógico.

- Comunidad educativa:

ACOMPANAMIENTO A ESTUDIANTES		ACOMPANAMIENTO DE DOCENTES		ACOMPANAMIENTO A ORIENTADORES		ACOMPANAMIENTO PADRES DE FAMILIA	
TOTAL	1801	TOTAL	1402	TOTAL	38	TOTAL	1048

- Herramientas pedagógicas propuestas por el decreto 1421:

TOTAL DE VALORACIONES PEDAGÓGICAS: 436

TOTAL DE PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES PIAR: 847

Para la atención del 43% de los estudiantes se utilizan herramientas sincrónicas (grupales, virtualidad, uso de plataformas) y el 57% herramientas asincrónicas (son uno a uno, video llamada, correo electrónico, llamadas telefónicas, herramientas tradicionales), ente otras.

El día 27 de mayo de 2020 se realizó el foro *"Hacia la Construcción de una Cultura Incluyente y una Apuesta por la Equidad"*. En el cual participaron como ponentes expertos en el tema del nivel nacional, con el estatus de consultores y asesores en dicho proceso: quienes fueron: la Dra. Fulvia Cedeño Ángel y la Dra. Mónica Cortes; dicho foro tuvo una duración de tres horas, modalidad virtual con la participación de *509 docentes*, directivos docentes y en cual se dio criterios y bases solidas encaminadas a los procesos pedagógicos, que los docentes de aula deben implementar desde una propuesta pedagógica como es el Diseño Universal para el Aprendizaje. También se realizó acompañamiento a los docentes en el tema de la autogestión de las emociones en tiempos de pandemia Covid-19, así como a la implementaron estrategias solidas para el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes en la modalidad de aprendizaje en casa.

Así mismo, se abarcaron todas las herramientas pedagógicas orientadas por el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, con el fin de garantizar en todos y en cada de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad las trayectorias educativas completas, en el marco de un contexto inclusivo de calidad con pertinencia y oportunidad.

En este sentido también se realizó un segundo foro en el mes de mayo : *"Proceso de inclusion y equidad en la educación para estudiantes con discapacidad"*, dirigidos a padres de familia, cuidadores; con la asistencia de *300 familias y cuidadores* con la participación de la Dra. Astrid Cáceres, experta en acompañamiento a familias y cuidadores de personas con discapacidad. Se llevo acabo este encuentro con temáticas especificas, como el conocimiento y reconocimiento de la cultura autocuidado y cuidado en tiempos de

pandemia, derechos, deberes y responsabilidades de familia y cuidadores, participación de las familias en el proceso educativo formal de sus hijos con discapacidad como sujetos de derecho. Igualmente, la importancia de los procesos de habilitación y rehabilitación bajo responsabilidad del sector salud.

1.6 PROGRAMA MUNICIPAL DE LUDOTECAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de Ludotecas mantenidas en funcionamiento.	4	4	100%	\$500.000.000	\$72.000.000	14,4%

Fuente: Plan indicativo 2020 e Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

En la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB), a pesar de las situaciones actuales generadas por el Covid-19 y de su incidencia en la Salud Pública, se priorizan los proyectos en beneficio de los niños y niñas especialmente en los primeros años de vida, con estrategias que contribuyen a mejorar los procesos de formación y desarrollo integral. Nos vinculamos a la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre" y a los referentes técnicos y pedagógicos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional MEN.

El propósito de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el PML, es mejorar y crear ambientes holísticos de aprendizaje para la población educativa de la ciudad, fortalecer la educación inicial y el desarrollo integral de la primera infancia, jóvenes, adultos y adulto mayor, ofreciendo espacios de juego, lúdicos, artísticos, de exploración y aprendizaje que fomenten el desarrollo integral, fortaleciendo los entornos y contextos familiares y comunitarios.

- En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el Programa Municipal de Ludotecas, en el Tercer Trimestre del año en curso, ha flexibilizado el servicio a la comunidad del Municipio, para dar continuidad al cumplimiento de los objetivos:
- Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la ciudad de Bucaramanga, a través de la oferta de actividades en torno a la lúdica y el arte.
- Brindar a los niños y niñas espacios de juego, exploración, aprendizaje y socialización que generen procesos dinámicos de construcción e identidad cultural.

- Articular e implementar los Referentes Técnicos y Pedagógicos de Atención Integral a la Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional a través de talleres de formación y divulgación a niños, niñas, familias, docentes y comunidad en general.

El Programa Municipal de Ludotecas se basa en los Referentes Técnicos de Educación Inicial y su política pública de Cero a Siempre, con base a:

- EL JUEGO
- LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS
- LA LITERATURA
- LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO

En el Tercer Trimestre del presente año se desarrollaron, articularon e implementaron estrategias que nos permitieron desplegar el diseño y planeación de actividades virtuales lúdico-pedagógicas de arte, juego o exploración del medio y literatura con base a la temática (la niñez) para el trabajo de los niños y niñas en casa.

AGENDA DE TALLERES: Se estableció una agenda semanal de Talleres virtuales, planeada pedagógicamente y ejecutada diariamente por el equipo de docentes Ludotecarias, con actividades de Artes plásticas, Literatura y Estimulación por medio del juego, en los cuales participaron niños y niñas que fueron contactados telefónicamente y por medio de las redes sociales.

OFERTA INSTITUCIONAL: Las Instituciones Educativas, Colegios, Jardines Infantiles, Fundaciones, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), etc., programan a través de correo electrónico sus actividades pedagógicas y el equipo de docentes Ludotecarias se encargan de diseñar talleres virtuales lúdico-pedagógicos que buscan integrar las actividades rectoras a los aprendizajes o temáticas de los proyectos pedagógicos o de aula que quieran fortalecer en cada Institución.

Se encuentran funcionando cuatro (4) Ludotecas: Centro Cultural del Oriente, Kennedy-Centro vida Norte, Estación Café Madrid y La Ceiba – parque Metropolitano- Bosque Encantado, en las cuales se presta los siguientes tipos de oferta.

Para el desarrollo de los talleres del Tercer Trimestre del presente año, se realizó la creación de grupos de WhatsApp por parte de cada una de las contratistas, para la divulgación e información de las actividades virtuales que ofrece el PML, esto con el fin de promocionar, organizar y coordinar el trabajo a través de herramientas tecnológicas.

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
ESTACIÓN CAFÉ MADRID	49 talleres realizados	Taller Arte. Taller Literatura. Taller juego -Exploración del medio. Taller Estimulación.
Actividades de Julio a Septiembre	2 visitas institucionales	*Corporación Down Sin Fronteras. *Colegio Genios del Nuevo Siglo.
TOTAL ASISTENTES: 436		

Fuente: Supervisor Contratos Ludotecarias

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	36 talleres realizados	Taller Arte. Taller Literatura. Taller juego-Exploración del medio. Taller Estimulación
Actividades de Julio a Septiembre	Sin oferta institucional	N/A
TOTAL ASISTENTES: 779		

Fuente: Supervisor Contratos Ludotecarias

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
LA CEIBA	13 talleres realizados	Taller Arte. Taller Literatura. Taller juego -Exploración del medio. Taller Estimulación
Actividades de Julio a Septiembre de marzo	1 visita institucional	I.E. Técnico Nacional del Comercio
TOTAL ASISTENTES:1.282		

Fuente: Supervisor Contratos Ludotecarias

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO VIDA NORTE KENNEDY	40 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego -Exploración del medio Taller Estimulación
Actividades de Julio a Septiembre TOTAL ASISTENTES: 2.229	6 visitas Institucionales	I.E. Villas de San Diego. I.E. Normal Superior. I.E. Oriente Miraflores. I.E. Ntra. Sra. Del Pilar, sede D. Institución Multitech. I.E. Santa María Goretti, sede B.

Fuente: Supervisor Contratos Ludotecarias

En conclusión, el equipo de trabajo de PML, ha elaborado material Lúdico Pedagógico con actividades virtuales (talleres) de arte, literatura y juego. En el tercer trimestre de la actual vigencia se han recibido en las Ludotecas del Municipio de Bucaramanga un total de 3.595 usuarios, los cuales han participado en actividades de 138 Talleres y 9 actividades de Oferta Institucional.

Con el fin de ejecutar la planeación y preparación de talleres y actividades lúdicas y pedagógicas a desarrollar dentro del proyecto ludotecas a cargo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, se celebraron contratos de prestación de servicios por valor de \$72.000.000.

1.7 TRANSPORTE ESCOLAR.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de cupos de transporte escolar mantenidos a estudiantes de zonas de difícil acceso con enfoque diferencial.	2.664	2.684	100%	\$3.970.264.000	\$1.256.884.791	32%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

En la vigencia 2020 se dio inicio al servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, desde el día 20 de enero de 2020, fecha de inicio del calendario escolar; para tal fin se continuó con el contrato 351 de Diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas establecidas, por valor de \$1.149.167.000, con una duración de 58 días del calendario escolar. Se realizó Adicional No.5 en valor al Contrato 351 de 2018, por valor de \$107.717.791, el cual correspondió a la adición en valor de las rutas N°30,31,32 y 33 del contrato de prestación del servicio de transporte escolar. **Valor total servicio de transporte \$1.256.884.791.**

La población estudiantil beneficiada es 2.684 estudiantes en total discriminados así: 1.696 estudiantes transportados del sector rural, distribuidos en 28 rutas y 988 del sector urbano distribuidos en 5 rutas, para un total de 33. (Ver Anexo 2).

El servicio de transporte escolar urbano corresponde a los estudiantes vinculados a la Institución Educativa Villas de San Ignacio, los cuales fueron reubicados debido a que la infraestructura física se encuentra ubicada en sector de coluviones que impiden su uso; y los estudiantes residentes en el barrio Luz de Salvación Caracolí, debido a que en ese sector no hay disponibilidad de transporte público.

1.8 ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COBERTURA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de estudiantes mantenidos con la prestación del servicio educativo por el sistema de contratación con enfoque diferencial.	9.668	9.849	100%	\$14.262.339.097	\$13.874.545.866	97%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante el segundo trimestre de 2020 se continuó trabajando con las dos modalidades de servicio educativo: Concesiones y Administración del Servicio Educativo, así:

Concesión del Servicio Educativo: En la vigencia 2020 hubo continuidad en la prestación del servicio educativo por el sistema de concesión con el Minuto de Dios en la Institución Educativa Café Madrid, y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio - Fe y Alegría en la Institución los Colorados, con un cubrimiento total de 3.002 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un incremento de la cobertura del 2,53% equivalente a 74 Alumnos más con respecto a la vigencia 2019.

Concesión del Servicio Educativo por niveles

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Institución Educativa Café Madrid	1.605	1.542	1.527	1.531	0	631	777	180	1.588	3,72%
Institución Educativa Los Colorados	1.210	1.315	1.371	1.397	120	551	579	164	1.414	1,21%
TOTAL	2.815	2.857	2.898	2.928	120	1.182	1.356	344	3.002	2,53%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 30 de 2020

Administración del Servicio Educativo: Durante la vigencia 2020 la Secretaría de Educación continuó la contratación de la administración del servicio educativo con las mismas instituciones que se venía operando en la vigencia anterior, alcanzándose una cobertura total de 6.847 alumnos, que presenta un incremento del 1.58%, equivalente a 107 alumnos más con respecto a la vigencia anterior. Véase la siguiente distribución:

El mayor porcentaje de incremento lo presentó la I.E Tecnológico Salesiano, que alcanzó una cifra de 5,29% , seguida de la I.E. San José de la Salle, con 0,07% , Gabriela Mistral, con - 0.13%, Rafael García Herreros, con -0.88%, y Claveriano Fe y Alegría con -2,60%. (Véase el siguiente cuadro de distribución):

Administración del servicio educativo

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	207	184	212	230	19	118	96	21	224	-2,60%
I.E. Gabriela Mistral	1.510	1.490	1.464	1.440	95	626	517	219	1.438	-0.13%
I.E. San José de La Salle	1.310	1.308	1.337	1.339	105	551	477	212	1.340	0,07%
I.E. Rafael García Herreros	1.226	1.249	1.335	1.351	74	510	653	205	1.339	-0,88%
I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.429	2.397	2.391	2.380	162	929	971	415	2.506	5,29%
TOTALES	6.682	6.628	6.739	6.740	455	2.734	2.714	1.072	6.847	1,58%

Fuente: SIMAT Bucaramanga. Corte septiembre 30 de 2020

A la fecha, se ha desembolsado el 50% del valor contratado con las instituciones educativas y está pendiente recibir los informes de cada institución para iniciar el trámite del tercer pago, que equivale al 25% del total del contrato.

1.9 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales con	13	0	0%	\$2.643.825.675	0	0%

reparaciones locativas realizadas.							
Número de intervenciones realizadas a colegios públicos de Bucaramanga.	5	3	60%	\$2.384.786.035	\$187.478.477	7,86%	

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Al corte del segundo trimestre de 2020, las 7 instituciones educativas viabilizadas en las vigencias anteriores, para la vinculación a la jornada única se encuentran en las siguientes etapas:

Institución Educativa	Etapas	Ejecución a Junio 30
I.E Normal Superior de Bucaramanga	En funcionamiento	100%
I.E Santa María Goretti – Sede C	En funcionamiento	100%
I.E Camacho Carreño	Fue cedida a GMP Ingenieros	Reinicio febrero de 2020 para ejecutar obras complementarias (tala de árboles, movimientos de tierra y construcción de muros de contención) pero se suspendió en marzo a raíz de la pandemia. Se dará reinicio de las obras a mediados de agosto.
I.E Politécnico – Sede C	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	En proceso de obtención de la licencia de construcción
I.E San José de la Salle – Sede C	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	Empezarán a realizar los diseños.
I.E Bosconia – Santa Rita	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	En proceso de obtención de la licencia de construcción
I.E La Inmaculada	En proceso de entrega Obras complementarias: Reiniciaron.	99% 70%

Fuente: SEM Bucaramanga. Corte Septiembre 30 de 2020

De igual manera, el contrato de las obras complementarias de la Institución Educativa Normal Superior, se realizó entrega oficial el 21 de julio de 2020 en compañía del señor alcalde, equipo diseñador, miembros del concejo directivo y la Secretaria de Educación.

Con respecto al contrato de mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa San José de la Salle, los trabajos se realizaron ya en su totalidad y se hizo la entrega formal por parte del contratista, se formalizó la entrega de las obras y se está a la espera del retorno a clases presenciales para estrenar esa bonita obra.

Así mismo, la Oficina de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación se actualizó al 100% la matriz de infraestructura de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el fin de disponer de un diagnóstico actualizado de la cantidad de aulas y su estado actual; el cual será utilizado para identificar y priorizar las necesidades de mantenimiento o mejoramiento de la Infraestructura física en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

Mantenimiento planta física – Acuerdos Escolares

A través de los proyectos de infraestructura escolar diseñados por el Taller de Arquitectura de la Secretaría de Infraestructura Municipal, en cumplimiento de los Acuerdos Escolares 2019, se dará cumplimiento a la meta para el 2020 de realizar mantenimiento a 14 Instituciones Educativas Oficiales. Ver siguiente tabla.

Proyecto acuerdos escolares 2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO
Francisco de Paula Santander - Sede A	Remodelación Baterías de baños
Jorge Ardila Duarte - Sede A	Modernización del Auditorio
INEM - Sede A	Remodelación Baterías de baños
Comuneros	Mantenimiento Cancha Deportiva
José Celestino Mutis	Construcción de gradería alrededor de la cancha cubierta
Las Américas	Mantenimiento de Cubierta y conexión de la Sede A -Colonitas
Nacional de Comercio - Sede A	Reconstrucción de Muro de Cerramiento y adecuación cancha deportiva.
Vijagual - Sede A	Cambio de cubierta Aulas
Nuestra Señora del Pilar - Sede A	Mantenimiento Cancha Deportiva
Bicentenario Sede A y B	Mantenimiento de Placa e Instalaciones Eléctricas Laboratorio
Los Colorados	Adecuación Gimnasio al aire libre y construcción de mesas de estudio
Piloto Simón Bolívar	Construcción de unidades sanitarias
Liceo Patria	Mantenimiento Bloques 2 y 3 de la IE
Maiporé	Acondicionamiento de cubierta, graderías e iluminación de la cancha múltiple

Actualmente el proyecto que viabilizará las anteriores intervenciones, se encuentra en la oficina de planeación de la secretaria de educación para la formulación del banco de

proyectos y continuar con el proceso de transferencia de recursos a las IE para el inicio del respectivo proceso contractual.

Mantenimiento Eléctrico – Convenio ESSA

A través del Convenio ESSA en tu empresa, se ha realizado mantenimiento eléctrico a las siguientes instituciones educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	VALOR	% EJECUCIÓN
Nacional de Comercio - Sede B	Mantenimiento de la Subestación Eléctrica.	\$25.557.589,00	100%
Santa María Goretti - Sede A	Adecuaciones eléctricas internas 2 piso, correspondiente a 11 salones y cambio de tablero general.	\$21.804.865,00	100%
La Libertad	Cambio de Subestación Eléctrica 112.5 KVA, protecciones, medidor, tablero de distribución general.	\$140.115.993,00	20%

Fuente: Oficios de autorización a la ESSA.

2. PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

2.1 PROYECTOS TRANSVERSALES.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con apoyo a los proyectos transversales.	47	47	100%	\$210.396.000	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Teniendo en cuenta los impactos generados por el Covid-19 en la Salud Pública a nivel mundial y con base en las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional MEN, la Secretaría de Educación de Bucaramanga SEB, ha generado estrategias que permitan continuar con los procesos de acompañamiento y seguimiento a las Instituciones Educativas, con referencia a los Proyectos Pedagógicos Transversales, se llevan a cabo las respectivas visitas virtuales (en las reuniones de seguimiento de la estrategia Educación en Casa), las cuales generan una educación integral en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que hacen parte de la formación en preescolar, básica y media de la ciudad. En el último trimestre se han generado las siguientes actividades.

Plan de Movilidad Escolar PME: La SEB en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV realizaron el Ciclo de Capacitaciones virtual sobre el Plan de Movilidad Escolar, estrategia dirigida a las Instituciones Educativas del municipio. El Ciclo de Capacitaciones se desarrolló de la siguiente manera:

Sensibilización – Julio 8 de 2020.

¿Cómo instalar un Comité de Movilidad Escolar y cómo realizar su diagnóstico? – Julio 29.

Herramientas para educar en movilidad segura – Agosto 12.

Análisis de riesgos y política de movilidad escolar – Agosto 19.

Atención a víctimas de siniestros viales y seguridad vial con enfoque de género en la escuela – Agosto 26.

Plan de acción y buenas prácticas de promoción de la seguridad vial – Septiembre 2.

Seguimiento y Evaluación del PME – Septiembre 9.

Es importante mencionar que fue una experiencia significativa que se convierte en el punto de inicio, para la creación de los PME en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del municipio.

Plan de Gestión del Riesgo Escolar PGRE: La Secretaría de Educación de Bucaramanga en articulación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, retomaron y socializaron información con respecto a la estrategia virtual “La Ruta Sin Paradas”, cuyo objetivo es crear herramientas audiovisuales, enfocadas en el público infantil, juvenil y adulto, en coordinación con docentes y psico-orientadores para promover la adopción de comportamientos seguros y hábitos que respondan a tres (3) líneas de acción, a saber: Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión Integral de la Salud y Convivencia y Construcción de Paz. Teniendo en cuenta la Circular 42 de la SEB, las Instituciones Educativas focalizadas son: Dámaso Zapata, Piloto Simón Bolívar, Nuestra Señora del Pilar, Inem, Aurelio Martínez

Mutis, Andrés Páez de Sotomayor, Gabriela Mistral, Gustavo Cote Uribe, Vijagual y José Celestino Mutis, las cuales a partir de octubre de 2020 inician el proceso virtual de aprendizaje.

Las Instituciones Educativas que ingresan al Plan de Gestión del Riesgo Escolar, se beneficiarán con las siguientes temáticas: acciones de reducción del riesgo en espacios estratégicos, medio ambiente, enfermedades emergentes, salud mental, hábitos saludables, convivencia y prevención y mitigación de la violencia.

Teniendo en cuenta las consecuencias en la Salud Pública del Covid-19, la SEB adoptó los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional para el seguimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales, garantizando que los integrantes de la Brigadas en las Instituciones Educativas continúen organizados y capacitados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro del establecimiento o de sus casas y cuya función está orientada a salvaguardar a la comunidad educativa, sus bienes y el entorno interno y externo.

Proyectos Ambientales Escolares – PRAES: Durante el trimestre tres de 2020, se elaboró y envió a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la ciudad, la Circular No.135 con el propósito de presentar el Plan de Acción para el segundo semestre de 2020. Es importante mencionar las líneas estratégicas del plan son: Cátedra del Agua, Recurso Biodiversidad, Recursos Sostenibles, Creación Comité Virtual de Investigación (dirigido a estudiantes de grados 10 y 11), Comité Virtual Ambiental (dirigido a estudiantes de grados 6,7,8 y 9) y Feria Ambiental Escolar Virtual.

Con respecto a las herramientas de aprendizaje (cartillas, presentaciones, videos, etc.) de la Cátedra del Agua, se están adelantando los procesos necesarios para la puesta en marcha con los objetivos del Plan de Desarrollo y encaminados a la defensa, entre otros, de la fuente hídrica del Páramo de Santurbán que permita garantizar la mejora en la calidad de vida de los bumangueses., con desarrollo y crecimiento integral.

Adicionalmente con el objetivo de fortalecer y generar sinergias con entidades del sector, se emitió la Circular #126, invitando desde la SEB a la reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, espacio virtual que permitió contar con el apoyo de instituciones que se identifican con nuestros propósitos en temas ambientales.

Finalmente, en otras acciones para fortalecer los PRAE, la Secretaría de Educación en articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente expidieron Circular No. 109 de 2020,

dirigida a rectores, directivos docentes, docentes de todas las áreas, coordinadores académicos y disciplinarios, para hacer el seguimiento a la estrategia de Movilización social Combate Aedes, lo anterior, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.

Convivencia Escolar: De acuerdo al seguimiento y acompañamiento que viene realizando la Profesional a cargo del tema de convivencia escolar, realizó por segunda vez solicitud de apoyo a la mesa de ayuda del Ministerio de Educación Nacional – MEN, para la creación de USUARIO a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga, en el marco del Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar – SIUCE a 18 establecimientos educativos, teniendo presente que a la fecha no ha sido atendida esta solicitud por parte del MEN.

Así mismo es importante mencionar que los días 21 y 22 de septiembre del año en curso, se realizó capacitación para las Instituciones Educativas Privadas y Oficiales en el manejo, uso e implementación del Sistema Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE (la cual centraliza información de las situaciones tipo II y tipo III establecidas en la Ley 1620 /2013, así como situaciones de embarazo adolescente y consumo de spa y apoya la identificación, consulta, registro y seguimiento en el marco del cumplimiento de la Ley 1620 de 2013), a cargo del Doctor Otoniel Crisancho Guerrero funcionario del MEN - CISP.

ACTIVIDADES PARA EMPODERAR EL GOBIERNO ESCOLAR.

Durante el tercer trimestre del año 2020, se realizó reunión de seguimiento con los Personeros Escolares y Contralores Escolares de las IE Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga, la cual se llevó acabo de manera virtual, donde se abordó las siguientes temáticas: Proyectos de Tecnología de la Información de los Jóvenes y Emprendimiento, Cuida tu Colegio, Cuida tu Ciudad y Taller de Formación para Personeros Escolares y Contralores Escolares en desarrollo del Programa Gobierno Escolar a cargo de la Personería Municipal, Contraloría Municipal y la Secretaría de Educación Municipal y quienes brindaron acompañamiento Rectores y/o Coordinadores de cada establecimiento educativo al evento en mención.

1. CAPACITACIONES - FORMACION DOCENTE

De acuerdo a la directiva emitida por el Ministerio de Educación Nacional, donde se implementó la modalidad del “TRABAJO ACADÉMICO EN CASA”, debido a la problemática

de Salud Pública originada por el COVID-19 a nivel Nacional, las Secretarías de Educación a nivel territorial acatamos la orden Presidencial. Motivo por el cual, el Ministerio de Educación Nacional – MEN, ha estado en permanente comunicación con las Secretarías para brindar información de interés a los Directivos y Directivos Docentes en la actualización de diferentes temáticas, las cuales han sido compartidas y socializadas a los Rectores de las IE Oficiales del Municipio de Bucaramanga en torno a:

- ❖ Se envió Circular N° 106 - Conferencia Escuela de Liderazgo para Directivos y Directivos Docentes.
- ❖ Se socializó invitación a la capacitación con los Orientadores Escolares de las Instituciones Educativas Oficiales - Encuentro para la Prevención del ciber-acoso (Ciberbullying) en NNA a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social.
- ❖ Se envió instructivo de registro para inscripción de los Directivos y Directivos Docentes para el Diplomado Escuela de Liderazgo - Convocatorio de Formación Continua a cargo del MEN.
- ❖ Se envió Circular N 129 Ruta Atención Integral para la Convivencia Escolar - RAICE - con Referente a la Activación de los Protocolos Tipo I, II, III establecidos en la Ley 1620 de 2013 y en el Marco de las Acciones de Prevención dirigida a los Orientadores Escolares, la cual estuvo a cargo del ICBF.
- ❖ Se socializó invitación al taller virtual "Uso responsable y creativo de Internet y prevención de riesgos en el entorno virtual" a cargo del MEN.
- ❖ Se envió Circular N 154 Invitación al Proceso de Formación y Acompañamiento a los Orientadores Escolares de las IE Oficiales.
- ❖ Participación de Rectores y Coordinadores en el primer taller Escuela de liderazgo para Directivos y Directivos Docentes, por parte de la Doctora Ana María Rodríguez, Coordinadora Regional Centro-nor-oriente en convenio MEN, OEI, Fundación Empresarios por la Educación.
- ❖ Se envió Circular N 157 - Encuentros que Inspiran - Ruta de Atención Integral y Convivencia Escolar dirigida a los Orientadores Escolares de las IE Oficiales a cargo del MEN – CISP.
- ❖ Participación de Rectores y Coordinadores en el segundo taller "Avanzando en el Plan de Acción" - Escuela de liderazgo, por parte de la Doctora Ana María Rodríguez,

Coordinadora Regional Centro-nor-oriental en convenio MEN, OEI, Fundación Empresarios por la Educación.

- ❖ Se compartió información de interés a Rectores de las IE Oficiales en torno a capacitación de liderazgo y doble titulación con el SENA y Laboratorios Pedagógicos convocados por el MEN.
- ❖ Se envió las Circulares 171 y 172 Invitación a Rectores de las IE Oficiales y Privadas para la socialización de la plataforma SIUCE a cargo del MEN.
- ❖ Se envió invitación al Taller Campaña de Prevención del Embarazo en la Infancia y Adolescencia, dirigida a Rectores y Orientadores Escolares de las IE Oficiales y Privadas, a cargo de la Personería Municipal y la SEB.

ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN TORNO AL PLAN OPERATIVO "JORNADAS DE TRABAJO ACADÉMICO EN CASA".

De acuerdo a la directiva emitida por el Ministerio de Educación Nacional, donde se implementó la modalidad del "TRABAJO ACADÉMICO EN CASA", debido a la problemática de Salud Pública originada por el COVID-19 a nivel Nacional, las Secretarías de Educación a nivel territorial, acatamos la orden Presidencial y se brindó lineamientos a los Establecimientos Educativos del Municipio de Bucaramanga, con el fin de promover el cambio, la creatividad y la innovación en el desarrollo de los aprendizajes y experiencias requeridas para atender los retos de un exitoso trabajo en casa, lo anterior, en el marco de la situación actual del COVID-19.

Durante el presente trimestre se ha venido realizando revisión, acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los Planes Operativos "Jornadas de Trabajo Académico en Casa" y a los Informes de Seguimiento Semanal de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, acatando los lineamientos emitidos por el MEN y dando cumplimiento a cabalidad a cada una de las solicitudes para el abordaje del trabajo antes mencionado.

A continuación, se describirá el proceso adelantado entorno al acompañamiento y seguimiento realizado a 45 de las 47 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

➤ **A nivel del Ministerio de Educación Nacional – MEN**

Desde que se dio inicio a las “Jornadas de Trabajo Académico en Casa”, la Secretaría de Educación Municipal junto con el equipo de trabajo calidad Educativa, Dirección de Núcleo e Inspección y Vigilancia, se viene reuniendo semanalmente con el Doctor Marco Tulio Márquez Rozo y el equipo de profesionales del MEN, todos los lunes de cada semana, con el objetivo de realizar seguimiento al municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación con el propósito de:

- ❖ Hacer entrega de los informes requeridos con relación a cobertura estudiantil y desarrollo curricular de las IE Oficiales.
- ❖ Solicitar y asistir a las jornadas de actualización pedagógica.
- ❖ Responder las inquietudes y hacer las aclaraciones sobre los procesos de Gestión Escolar de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga.

➤ **Nivel de la Secretaría de Educación Municipal**

Se ha emitido diferentes circulares a las Instituciones Educativas Oficiales, donde se les ha solicitado a los Rectores informes semanales de acuerdo a las “Jornadas de Trabajo Académico en Casa”, en el cual la Secretaría de Educación estableció los ejes temáticos relacionados con el acompañamiento académico y la cobertura estudiantil.

Así mismo, los equipos de trabajo designados por la Doctora Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación Municipal, vienen realizando seguimiento y acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales, hasta el momento se han realizado 45 visitas institucionales de manera virtual, donde han participado los Rectores, Coordinadores y Orientadores Escolares junto con el equipo de trabajo de la SEB.

De otra parte, los días viernes se programa y se realiza reuniones con todos los Directivos y Directivos Docentes (Rector, Director Rural y Coordinadores) con la finalidad de:

- ❖ Recibir informes de cada establecimiento educativo sobre la gestión académica y de cobertura estudiantil.
- ❖ Un grupo de Directivos y Directivos Docentes presentan el procedimiento y resultado del seguimiento al trabajo realizado por la Institución.
- ❖ Se promueve la participación de los Directivos y Directivos Docentes sobre diferentes

aspectos de la Gestión Escolar.

- ❖ Presentar por parte de la Secretaria de Educación, las recomendaciones y requerimientos pertinentes según el caso.

Posteriormente, se programan y se realizan reuniones con el equipo de profesionales de la Secretaria de Educación Municipal y el equipo directivo de cada una de las instituciones educativas oficiales, para conocer de manera más amplia y concreta como los Coordinadores y el Rector realizan seguimiento al desarrollo del trabajo pedagógico por ser de su competencia, para lo cual, se realiza un conversatorio general de la gestión académica.

Es importante mencionar que cada uno de los funcionarios de la SEB, realizan seguimiento a cada una de las Instituciones Educativas a su cargo, donde se trabaja articuladamente con el Rector o Director y se realiza el proceso de seguimiento académico que se viene desarrollando en cada uno de los niveles educativos, la metodología pedagógica, la implementación de las estrategias diseñadas por el personal docentes, para el fortalecimiento y aprendizaje de los estudiantes en casa.

Proyecto de Lectura y Escritura: En el marco del Programa Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional que tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas, mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media.

Participación en el Seminario "Leer y escribir literatura: reverso y anverso de la misma página", organizado por la Editorial PANAMERICANA, el cual se realizó los días 4 y 5 de agosto. El seminario estuvo a cargo de la periodista y escritora santandereana Yolanda Reyes, donde se dieron a conocer herramientas pedagógicas y literarias dando un gran aporte a los docentes para incentivar la lectura y escritura en los estudiantes. Se contó con la participación de 140 Docentes de la IEO de Bucaramanga.

Para promover la creación literaria en estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, se convocó a la comunidad educativa a participar en el Concurso Nacional de Escritura "Colombia Territorio de Historias", para incentivar a las prácticas de lectura y escritura,

favoreciendo la expresión creativa literaria, así como la expresión argumentativa y crítica del lenguaje escrito. Se establecieron dos modalidades en diferentes categorías así:

Modalidades: Cuento y ensayo

Tema: libre.

Extensión: 1.000 palabras en un texto escrito

Apertura: 21 de agosto.

Invitación a las IEO para responder la Encuesta para el Diagnóstico de las Bibliotecas Escolares del País, etapa 2020. El objetivo de esta encuesta es diagnosticar la situación actual de las bibliotecas escolares del país en 5 aspectos fundamentales: infraestructura; gestión administrativa y financiera; personal a cargo de la biblioteca; recursos y materiales bibliográficos; y servicios bibliotecarios. El resultado de este diagnóstico servirá como insumo para la política de bibliotecas escolares desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional.

2.2 OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PLANTA DOCENTE, ADMINISTRATIVA, ASEO, VIGILANCIA, SERVICIOS PÚBLICOS Y DOMICILIARIOS.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con planta de personal docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos.	47	47	\$251.706.547.000,00	\$161.523.796.204,17	64,16%
Planta Docente y Administrativos				\$146.455.902.506,23	
Servicios Públicos				\$1.900.192.574	
Aseo				\$3.977.646.295,94	
Vigilancia				\$9.165.514.348	
Arrendamientos				\$24.540.480	

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Con el objetivo de optimizar el servicio educativo en los Establecimientos Educativos Oficiales, se realizaron las siguientes acciones:

Planta de Personal Docente y Administrativos: Se contó con un total de planta docente nombrada de 2.837, cuya distribución es la siguiente: 2.637 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba y provisionales), 38 orientadores, 162 directivos docentes (rectores, coordinadores, directores rurales, directoras de núcleo y supervisores). Así mismo, una planta de personal administrativa de 273, distribuida en: 29 Administrativos que prestan sus servicios en la Secretaría de Educación de Bucaramanga – SGP y 244 Administrativos en los establecimientos educativos oficiales, que cubren los requerimientos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para atender una matrícula de 77.905 estudiantes.

La Secretaría de Educación, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional – Sistema Maestro, realizó el nombramiento de 49 docentes, en razón al ofrecimiento de vacancia definitiva.

A través del Banco de hojas de Vida de la Alcaldía de Bucaramanga, fueron nombrados 40 docentes provisionales para cubrir vacancias temporales y 1 administrativo en provisionalidad en vacancia definitiva (Estas vacantes se dan en razón a situaciones administrativas de docentes en propiedad que se ausentan temporalmente de su cargo, por lo tanto, la Secretaria de Educación nombra el personal que va a cubrir dicha plaza temporalmente).

De igual manera, fueron nombrados 15 docentes por incorporación (Estos nombramientos se hicieron teniendo en cuenta que venían trasladados de otro ente territorial, traslados ordinarios), previa legalización de convenio suscrito entre la Secretaria de Educación de Bucaramanga y el representante legal del otro ente.

Fue nombrado en encargo 1 directivo docente coordinador.

De otra parte, mediante Acto Administrativo 0370 de febrero 5 de 2020, fue nombrado 1 docente en propiedad, teniendo en cuenta que superó el periodo de prueba. Mediante Actos Administrativos 1710 de mayo 16 de 2019 y 0342 de febrero 4 de 2020 fueron nombrados 6 docentes en periodo de prueba (cabe señalar que mediante Resolución 342 se nombraron 5 docentes, pero solo se posesionaron 4). Mediante actos administrativos 1216 y 1217 de mayo 14 de 2020 fueron nombrados en propiedad 33 docentes, con actos administrativos 1312, 1313, 1314 de junio 5 de 2020 y 1317 de junio 8 de 2020 fueron nombrados en

propiedad 5 docentes (Estos nombramientos se realizan teniendo en cuenta la lista de elegibles, por orden de mérito, enviada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y que pertenecen a la convocatoria 351 de 2016).

Así mismo mediante Acto administrativo 1293 de junio 2 de 2020 fue nombrado 1 administrativo y con acto administrativo 1396 de junio 23 de 2020 se realizaron 38 nombramientos de personal administrativo para las instituciones educativas y Secretaría de Educación (Estos nombramientos se hacen teniendo en cuenta la lista de elegibles, por orden de mérito, enviada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y que pertenecen a la convocatoria 438 de 2017). **Valor total cancelado planta de personal docente y administrativa \$146.455.902.506,23.**

Servicio de aseo y cafetería para las IEO: Desde el inicio del calendario escolar (enero 20 de 2020) se ha contado con el servicio de aseo en las instituciones educativas, con la contratación del servicio por valor de \$1.227.650.623 -según Contrato 354 de diciembre 28 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación, con una duración de tres meses. Se da cobertura a 99 establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, a quienes se les contrató un total de 99 operarios de aseo tiempo completo, 2 coordinadores de tiempo completo, 6 operarios de rotación tiempo completo, 6 operarios de aseo medio tiempo para el programa de Educación Superior con FITEC en sedes educativas y 2 operarios de aseo que son asignados en los puntos vive digital. Adicional 3 en valor y adicional en plazo 2 al contrato 354 de diciembre 28 de 2018 por valor de \$ 406.004.464. Contrato 104 de mayo 27 de 2020 cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación por valor de \$ 2.343.991.209. **Valor total servicio de aseo \$3.977.646.296 (Ver Anexo 3).**

Servicio de vigilancia: El servicio de vigilancia tuvo continuidad desde el 1 de enero de 2020, mediante Contrato de Prestación de Servicios 352 de diciembre 27 de 2018 por valor de \$3.141.136.408, cuyo objeto es prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los puntos Vive Digital de Bucaramanga, con un plazo de ejecución de cuatro meses, cubriendo un total de 100 puestos de trabajo. Adicional 1 en valor y tiempo el contrato 352 de diciembre 27 de 2018 por valor de \$6.024.377.940, para un plazo de ocho (8) meses. **Valor total servicio de vigilancia \$9.165.514.348 (Ver anexo 4).**

Servicios Domiciliarios: Se celebraron los contratos de arrendamiento requeridos para el funcionamiento de la Institución Educativa Vijagual sede E por un valor de \$4.586.582,

Institución Educativa Politécnico Sede D por valor de \$11.702.031, Centro Educativo Rural Bosconia por valor de \$2.381.053, Institución Educativa Oriente Miraflores Sede E por valor de \$2.912.444 y la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede D por valor de \$2.958.370, con una duración de 4 meses. **Valor total arrendamientos \$24.540.480.**

Servicios Públicos: Para mantener las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga con acceso a servicios públicos, durante el primer semestre de 2020 se ha realizado el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo por valor de \$ 684.966.014 y de energía eléctrica y alumbrado público por valor de \$ 1.215.226.560. **Valor total servicios públicos \$1.900.192.574.**

2.3 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de docentes de los establecimientos educativos oficiales capacitados en el manejo de una segunda lengua.	100	110	100%	\$465.000.000	\$0	0%
Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados anualmente con estrategias de aprendizaje en una segunda lengua con enfoque diferencial.	35.000	24.069	68.77%	\$465.000.000	\$0	0%

DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES CAPACITADOS EN EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA:

Se desarrollaron las estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo, que promovió el Ministerio de Educación, así:

- **Participantes Estrategia de Bilingüismo TALKATIV-E (Clubes virtuales de Conversación):** Es una estrategia con la colaboración de la embajada de los Estados Unidos y el Instituto Colombo Americano. Objetivo: Fomentar la práctica intercultural del inglés como vehículo de comunicación e interacción a través de escenarios de práctica oral utilizando medios virtuales. Se programaron 4 clubes de Conversación que iniciaron partir del mes de julio de 2020. **Participación de 53 docentes.**

No.	Nombre Institución Educativa	Participación Docentes	Cantidad Estudiantes
1	I.E. Andrés Páez de Sotomayor	1	210
2	I.E. Aurelio Martínez Mutis	2	420
3	I.E. Bicentenario de la Independencia	3	630
4	I.E. Camacho Carreño	1	210
5	I.E. Campo Hermoso	2	420
6	I.E. Club Unión de Bucaramanga	1	210
7	I.E. Colegio Santander	2	420
8	I.E. Dámaso Zapata	3	630
9	I.E. Escuela Normal Superior de Bucaramanga	7	1470
10	I.E. Gustavo Cote Uribe	4	840
11	I.E. Campo Hermoso	2	420
12	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	3	630
13	I.E. INEM Custodio García Rovira SEDE A	1	210
14	I.E. Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	210
15	I.E. La Libertad	2	420
16	I.E. Liceo Patria	1	210
17	I.E. Las Américas	2	420

18	I.E. Maiporé	1	210
19	I.E. Oriente Miraflores	1	210
20	I.E. Rural Bosconia	2	420
21	I.E. Instituto Santa María Goretti	2	420
22	I.E. Técnico Rafael García Herreros	2	420
23	I.E. Instituto San José de la Salle	2	420
24	I.E. Instituto Santo Ángel	1	210
25	I.E. Instituto Técnico Nacional de Comercio	1	210
26	I.E. Nuestra Señora de Fátima	2	420
27	I.E. Nuestra Señora del Pilar	1	210
TOTAL DOCENTES		30	11.130

- Participantes Estrategia de Bilingüismo ELT INFLUENCERS BD-ETC BUCARAMANGA:** Este es un programa dirigido a maestros de inglés de secundaria y media. Se utiliza la aplicación digital BE (THE) 1 CHALLENGE como una herramienta de evaluación formativa. Be(the)1: Challenge es una estrategia de fortalecimiento de los aprendizajes de inglés compuesta por un juego digital (App) para dispositivos móviles Android dirigido a estudiantes de grados 6 a 11, y por una herramienta de acompañamiento pedagógico para docentes de inglés y directivos docentes. Programa de formación docente diseñado por el Ministerio de Educación Nacional en alianza con el British Council.

Objetivos del Be(the)1 Challenge:

- Promover el fortalecimiento del inglés en un entorno gamificado.
- Fomentar oportunidades de aprendizaje del inglés fuera del aula de clase.
- Brindar lineamientos para docentes de inglés en la formulación de planes de acción pedagógicos pertinentes con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Esta herramienta permite desarrollar actividades encaminadas a impulsar y fortalecer el aprendizaje y enseñanza del inglés en las instituciones focalizadas por el Plan Nacional de Bilingüismo. Los Docentes han replicado esta estrategia en 921 estudiantes que se han beneficiado haciendo uso de la herramienta digital Be(the)1 Challenge.

- Focalizadas 10 IE con la **participación de 30 docentes**.

No.	Nombre Institución Educativa	Participación Docentes	Cantidad Estudiantes
1	Col. Café Madrid	3	630
2	I E Santa María Goretti	3	630
3	I E De Santander	3	630
4	I E Francisco de Paula Santander	3	630
5	I E Las Américas	3	630
6	I E Bicentenario de la Independencia	2	420
7	I E Escuela Normal Superior de Bucaramanga	4	840
8	I E Técnico Dámaso Zapata	4	840
9	I E Técnico Rafael García Herreros	3	630
10	I E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2	420
TOTAL DOCENTES		30	6.300

- **Participantes Estrategia Bilingüismo School to School:** Es un proyecto del Ministerio de Educación Nacional en alianza con el British Council, que involucra el trabajo colaborativo entre Escuelas Normales Superiores y colegios no oficiales del país. Gracias al emparejamiento estratégico las instituciones participantes pueden compartir buenas prácticas en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. Participación de 15 Docentes.

No.	Nombre Institución Educativa	Participación Docentes	Cantidad Estudiantes
1	IE Escuela Normal Superior de Bucaramanga	15	3.150

- **Participantes Estrategia de Bilingüismo INSPIRING TEACHERS:** Programa de formación docente diseñado por el MEN en alianza con el British Council. Objetivo: Fomentar las prácticas pedagógicas de los docentes e instituciones educativas en metodología, lengua, currículo, materiales con innovaciones en el aprendizaje, con la participación de dos (2) docentes por cada institución. Participación de siete (7) Docentes.

No.	Nombre Institución Educativa	Participación Docentes	Cantidad Estudiantes
1	I.E. Los Colorados	1	210
2	Institución Educativa Rural Bosconia	1	210
3	I E San Francisco de Asís	2	420
4	I E La Juventud	1	210
5	I E Club Unión	1	210
6	IE Gustavo Cote Uribe	1	210
TOTAL DOCENTES		7	1.470

- **Participantes Estrategia Evaluación formativa** a través de la aplicación digital "Be(the)1: Challenge: Objetivo: Apropiar la aplicación digital "Be (the) 1: Challenge" como una estrategia de evaluación formativa que les permite a los docentes tomar decisiones informadas en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Metodología: Aprendizaje basado en proyectos

Resultado: Plan de acción pedagógico a partir del proceso de evaluación formativa.

Participación de 05 Docentes.

No.	Nombre Institución Educativa	Participación Docentes	Cantidad Estudiantes
1	IE Santo Ángel	2	420

2	IE Los Comuneros	1	210
3	IE Camacho Carreño	1	210
4	IE Promoción Social del Norte	1	210
TOTAL DOCENTES		5	1.050

- **Participantes Estrategia de WEBINAR (seminarios):** Durante este periodo se convocó a los docentes de inglés de las IEO a participar en los siguientes Webinar del programa "CONTACTO MAESTRO" del MEN:
 - Online Teaching and Learning: Tips for teachers
 - Activities and Strategies For Effective Assessment for Learning in Distance Learning
 - Project Based Learning in Remote Teaching with English, Please and Way to Go
 - Conoce B(the)1 Challenge – Aprende a usarlo desde tu casa
 - Strategies for reading and learning English from home using the readers collection available at Aprender Digital
 - B the 1 Challenge y la gamificación en la educación

ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES BENEFICIADOS CON ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN UNA SEGUNDA LENGUA

- Durante este periodo se beneficiaron 48 estudiantes de 14 IEO de Bucaramanga para participar en el Programa de dos años English Access Microscholarship Program (Programa de micro becas de acceso en inglés) ofrecido por el Centro Colombo Americano Bucaramanga. Este programa busca desarrollar las aptitudes de liderazgo y las habilidades lingüísticas en inglés de los estudiantes, aportando con ello el desarrollo socioeconómico de la región y a los planes de Bilingüismo del Gobierno Nacional, que generan competitividad y crecimiento profesional en la región. Cuenta con el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de su embajada en Bogotá y el Centro Colombo Americano de Bucaramanga. Participantes 48 estudiantes.

N°	Institucion Educativa	N° de estudiantes participantes
1	I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS	4
2	I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	2
3	I.E. LA LIBERTAD	1
4	I.E. LA JUVENTUD	1
5	I.E. LAS AMERICAS	3
6	I.E. DE SANTANDER	5
7	I.E. LOS COLORADOS	1
8	I.E. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA	2
9	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	4
10	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	19
11	I.E. TECNICO POLITECNICO	2
12	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	2
13	I.E. VILLAS DE SAN IGNACIO	1
14	I.E. RURAL BOSCONIA	1
TOTAL		48

- **Uso de la herramienta digital Be(the)1 Challenge:** Esta herramienta permite desarrollar actividades encaminadas a impulsar y fortalecer el aprendizaje y enseñanza del inglés en las instituciones focalizadas por el Plan Nacional de Bilingüismo. Los Docentes han replicado esta estrategia en **921 estudiantes que se han beneficiado haciendo uso de la herramienta digital Be(the)1 Challenge.**

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	N° de estudiantes participantes
1	COL CAFÉ MADRID	5
2	I.E. GABRIELA MISTRAL	26
3	I.E. LA LIBERTAD	2
4	I.E. MEDALLA MILAGROSA	1
5	I.E. ACAD SANTA MARIA GORETTI	3
6	I.E. CAMPO HERMOSO	2
7	I.E. CLUB UNION	4
8	I.E. DEPTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2
9	I.E. LAS AMERICAS	4
10	I.E. PILOTO SIMON BOLIVAR	1

11	I.E. TEC JORGE ARDILA DUARTE	5
12	I.E. TEC NACIONAL DE COMERCIO	1
13	I.E. DE SANTANDER- SEDE PRINCIPAL	34
14	I.E. LOS COLORADOS- SEDE PRINCIPAL	5
15	I.E. BICENTENARIO DE LAS INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA	52
16	I.E. COMUNEROS	3
17	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA SESE A	632
18	I.E. GUSTAVO COTE URIBE	11
19	I.E. JOSE CELESTINO MUTIS	1
20	I.E. LICEO PATRIA	3
21	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	6
22	I.E. MAIPORE	2
23	I.E. ORIENTE MIRAFLORES	1
24	I.E. SAN JOSE DE LA SALLE	4
25	I.E. TEC DAMASO ZAPATA	65
26	I.E. TECNICO POLITECNICO SEDE C	1
27	I.E. TECNOLG. SALESIANO ELOY VALENZUELA	25
28	INS TEC RAFAEL GARIA HERREROS	3
29	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	1
30	SEDE A- IE PROVENZA	5
31	SEDE A - IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	11
TOTAL		921

- **Participación en la segunda descargaton de la aplicación #BeThe1Challenge** para fortalecer las competencias en inglés de los estudiantes de grados 6 a 11 pertenecientes a los establecimientos educativos oficiales del país, dentro del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación. La IE Escuela Normal Superior de Bucaramanga ocupó el primer lugar a nivel nacional en el Top 5 de colegios en el uso de la aplicación #BeThe1Challenge y Bucaramanga se posicionó en el primer puesto de los municipios del país.

En este evento se desarrollaron actividades pedagógicas en torno al fortalecimiento de competencias en inglés en estudiantes; hubo participación de diferentes docentes y

estudiantes con experiencias significativas, espacios para resolver preguntas en vivo de los asistentes, y se entregaron incentivos a algunos estudiantes que se conectaron e interactuaron activamente.

Esta aplicación cuenta con más de 250.000 usuarios en todas las regiones de Colombia, beneficiando a estudiantes y docentes que desarrollan sus actividades académicas desde casa, mientras cumplen con el Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional para preservar la salud de los colombianos.

2.4 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de docentes de los establecimientos educativos oficiales capacitados en evaluación por competencias..	0	0	0	\$0	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Evaluación Interna: En el interregno objeto de informe se ha realizado el seguimiento a los resultados de las evaluaciones internas a propósito de la normativa que ha expedido el Ministerio de Educación (Directiva No. 5 del 25 de marzo de 2020) en la que exhortó a la flexibilización curricular y los respectivos ajustes al Sistema de Evaluación de Estudiantes SIIE, para ello, se solicitó informe mediante circular 137 del 28 de julio de 2020 en el que se evidenciaran los resultados de las evaluaciones internas de los estudiantes en cada uno de los periodos académicos ya evaluados en lo que ha transcurrido en el presente año lectivo.

Producto de esos informes, se realizó una consolidación individual por establecimiento educativo buscando evidenciar cuáles asignaturas por nivel educativo tenían un porcentaje de no aprobación > 10%, consolidado que es presentado en las visitas de seguimiento virtual de seguimiento al trabajo académico en casa en las que se indaga por el seguimiento que a nivel interno han realizado a los resultados, así como, las estrategias de apoyo que han implementado para resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

Así mismo, se han atendido PQR, cuyo asunto tiene que ver con el proceso de evaluación interna y su acatamiento al SIIEE por los miembros de la comunidad educativa, en las que se busca que los procesos de aprendizaje sean alcanzados por los estudiantes mediante el cumplimiento de los criterios de evaluación adoptados institucionalmente.

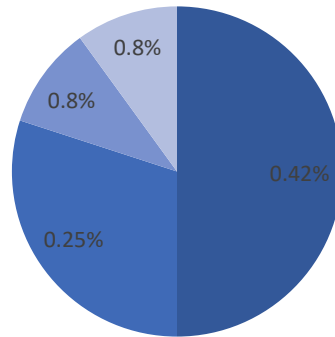
Evaluación Externa: Pruebas Saber 11 Calendario A. A través de la Resolución No. 412 del 10 de septiembre de 2020 el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación expidió el cronograma para la aplicación de las Pruebas Saber 11 A para ello se informó mediante Circular No. 169 a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas para recordar el compromiso de cada una de las instituciones educativas para la realización del registro del total de sus estudiantes en el plazo estipulado.

Evaluar para Avanzar 3° a 11: En atención a las directrices y lineamientos del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, se convocó a 34 Instituciones Públicas y 6 instituciones Privadas para que hicieran parte de la jornada de socialización del proyecto Evaluar Para Avanzar 3 a 11° que busca a través de un conjunto de pruebas de acceso libre y gratuito reforzar las estrategias de mejora a nivel local (en el aula y en el colegio) al permitir que los docentes realicen una evaluación de competencias, que le brindarán resultados e información útil para identificar posibles fortalezas y retos de los estudiantes en las áreas de matemáticas, lectura, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

Evaluación Docente: Teniendo en cuenta el archivo recibido por parte de soporte lógico para la evaluación anual de desempeño y periodo de prueba 2019, se relacionan diez (10) docentes que no fueron evaluados, de los cuales nueve (9) corresponden a evaluación anual de desempeño y uno (1) en periodo de prueba. Conforme a la plataforma humano se verifico lo siguiente:

- ✓ Cinco (5) docentes no cumplieron el requisito para ser evaluados, por incapacidad laboral.
- ✓ Un (1) docente se encontraba en permiso sindical y no cumplía con el requisito para ser evaluado.
- ✓ Tres (3) docentes fueron evaluados en periodo de prueba, se revisa hoja de vida de los docentes y se les otorgó una vacancia temporal, para realizar periodo de prueba en otras instituciones.
- ✓ Un (1) docente en periodo de prueba no fue evaluado, en el año 2018 se encontraba en periodo de prueba, para la vigencia 2019 continuaba en periodo de prueba razón por la cual no fue posible realizar evaluación.

REVISIÓN EVALUACIÓN DOCENTE 2019



■ INCAPACIDAD, NO CUMPLEN REQUISITO ■ EVAL. PP
■ PERMISO SINDICAL ■ EPP 2018. NO PODIA SE EVALUADO

Por otra parte, para la vigencia 2020 según reporte del sistema humano se encuentra que el número de docentes a evaluar anual es de 1197 de los cuales el 10%, (130 docentes) no contaban con la asignación de evaluador, razón por la cual se procede a realizar la asignación de evaluador en la plataforma humano.

Cabe mencionar que a la fecha se encuentran el 4.6% (56) docentes sin asignación de evaluador, debido a que no se encuentran asociados los datos básicos del evaluador, razón por la cual se realiza la consulta al administrador para realizar la asignación correspondiente.

Es preciso mencionar que se inicia el proceso de relación de las evaluaciones anuales de desempeño vigencia 2019 para que sean recepcionadas en historias laborales.

2.4 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR RURAL

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de sedes de establecimientos educativos rurales mantenidos con acompañamiento integral para	20	20	100%	\$100.000.000	\$0	0%

el mejoramiento de la gestión escolar.						
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

La Secretaría de Educación, en el marco del propósito de mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educativos rurales ha venido promoviendo la implementación de un proceso de mejora de la Gestión Escolar mediante las siguientes acciones:

Implementación de Pedagogías Activas: El personal directivo y docente de los establecimientos educativos del sector rural, previa formación durante los años 2017 2018 y 2019; actualmente se encuentran aplicando la metodología Escuela Nueva Activa® (ENA), la cual se caracteriza por transformar la escuela convencional basada en la memorización, el autoritarismo y la transmisión de información en espacios que promueven un proceso educativo centrado en el aprendizaje cooperativo, la participación y la acción del alumno.

a) **Capacitación:** En el presente trimestre año 2020, se ha promovido la actualización de los directivos y docentes del Sector Rural en las siguientes temáticas:

- Plan de Movilidad Escolar PME: La SEB en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV realizaron el Ciclo de Capacitaciones virtual sobre
 - ✓ Herramientas para educar en movilidad segura – agosto 12.
 - ✓ Análisis de riesgos y política de movilidad escolar – agosto 19
 - ✓ Atención a víctimas de siniestros viales y seguridad vial con enfoque de género en la escuela – agosto 26.
 - ✓ Plan de acción y buenas prácticas de promoción de la seguridad vial – septiembre 2.
 - ✓ Seguimiento y Evaluación del PME – septiembre 9.
- Plan de Gestión del Riesgo Escolar PGRE: La Secretaría de Educación de Bucaramanga en articulación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, retomaron y socializaron información con respecto a la estrategia virtual “La Ruta Sin Paradas”; sobre tres (3) líneas de acción, a saber: Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión Integral de la Salud y Convivencia y Construcción de Paz. Teniendo en cuenta la Circular 42 de la SEB, (Circular No. 42 de la SEB).

- **Líderes Transformadores:** Este proyecto, Líderes Transformadores, que incluye a los establecimientos educativos del sector rural trata de transformar desde dentro para luego poder transformar fuera. Su mayor éxito es el impacto a nivel individual de todos sus participantes. Tiene como fundamento interiorizar una cultura del direccionamiento estratégico, el registro y la medición. En el presente trimestre se ha realizado dos jornadas virtuales.
- b) **Acompañamiento:** Se programó visitas virtuales a cada establecimiento educativos del sector rural con la finalidad de fortalecer los ajustes transitorios de los procesos administrativos y académicos derivados del COVID – 19. Se realizaron reuniones grupales para compartir experiencias académicas y administrativas (Oficios de convocatoria)

El Fortalecimiento de la Gestión Escolar del sector rural comprende los siguientes Establecimientos Educativos:

No.	Instituciones O Centros Educativos Rurales	No. Sedes Educativas
1	Institucion Educativa Rural Bosconia	7
2	Institucion Educativa Rural Vijagual	9
3	Centro Educativo Rural La Malaña	2
4	Centro Educativo Rural El Paulon	1
5	Institucion Educativa Oriente Miraflores	1
TOTAL		20

Población beneficiada:

Año 2020		
1	Directivos	8
2	Docentes	62
3	Estudiantes	1704
TOTAL		1774

2.6 FORO EDUCATIVO

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de foros educativos realizados sobre experiencias significativas artísticas y culturales.	1	0	100%	\$100.000.000	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante este periodo no se presenta avance de esta meta.

2.7 FORTALECIMIENTO DE LOS MACROPROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Porcentaje de macroprocesos de la Secretaría de Educación mantenidos.	100%	75%	75%	\$1.000.000.000	\$677.739.999,98	67,77%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Al corte del tercer trimestre de 2020 se ha realizado la contratación del personal necesario para fortalecer cada uno de los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, por valor de \$677.739.999,98 y adicionalmente se realizaron acciones encaminadas a suministrar al personal de planta y contratista de la Secretaría de Educación las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones y el cumplimiento de su objeto contractual.

En el primer trimestre se recibieron 5.881 PQRS en el SAC 2.0, semanalmente durante los meses de enero, febrero y marzo se practicó una encuesta a una muestra del 9,4% del total de los requerimientos registrados en las Oficinas del CAME módulo 28 y 29, es decir 553 personas. De estos usuarios encuestados, el 99,1% calificaron excelente la atención de los funcionarios, concluyendo que el trato que los funcionarios de la Secretaría de Educación brindan a los usuarios se encuentra en un nivel satisfactorio y favorable, lo cual facilita la relación funcionario – usuario; el 0,9% califican la atención Buena, este resultado es debido a que los usuarios manifiestan demoras al momento de radicar debido a la espera para ingresar al CAME y con un 0% se refleja la atención recibida como regular o mala.

En el segundo trimestre fueron recibidos el 100% de los requerimientos vía web (1.975), sin detener ninguno de los procesos que adelanta la Secretaría de Educación.

De igual manera se realizó acompañamiento personalizado a cada uno de los funcionarios en el manejo del SAC 2.0, con el propósito de recordar y solicitar la contestación de los mismos en un tiempo mínimo, con el fin de evitar sanciones por parte de los entes de control. Así mismo, a través del Macro proceso E Atención al Ciudadano, se motiva constantemente a los usuarios para que utilicen la herramienta VÍA WEB a través de un instructivo entregado a los usuarios y se emitió circular dirigida a las Instituciones Educativas, en donde se les informa paso a paso para utilizar esta herramienta, que permite desde la comodidad de sus lugares de trabajo u hogares presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas y descongestionar las ventanillas de la Secretaría de Educación Municipal del CAME para convertirlo en el medio más utilizado por todos los usuarios. Se realiza reporte diario de requerimientos vencidos y por vencer a cada uno de los responsables a través de whatsapp y correos institucionales.

Durante el tercer trimestre del año, teniendo en cuenta el estado de emergencia que se mantiene desde el mes de marzo, se ha potencializado el uso de los medios digitales para la radicación de solicitudes directamente por los ciudadanos, ya que el CAME aún no está atendiendo de forma presencial. Durante el trimestre de julio a septiembre se presentan los siguientes datos en el Sistema de Atención al Ciudadano propio de la Secretaría de Educación, SAC 2.0. (Ver siguiente tabla de distribución)

Distribución por tipo de requerimiento

Estadística	Tipo de requerimiento							Total 3 trimestre	Total 2 trimestre
	Denuncia	Felicitaciones	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Trámite		
Recibidas	2	37	500	27	32	7	2976	3581	1975
Respondidas	1	38	424	24	38	9	2579	3113	2619

Fuente: SAC con corte a 30 de septiembre de 2020.

Comparado con el trimestre anterior, es muy evidente el incremento de solicitudes recibidas, ya que equivale al 81,32%, así mismo, el número de respuestas emitidas también se incrementó en un 18,86%. Este aumento en el uso del sistema va en concordancia con las nuevas directrices que han surgido desde el gobierno nacional, en referencia a la celeridad

de los trámites y uso de medios tecnológicos, por lo cual hace ver la acción anticipada de la secretaría de educación ante esta normatividad.

En el trimestre de julio a septiembre se han incorporado nuevos funcionarios en la Secretaría de Educación, por ende, se ha realizado una jornada de capacitación para ellos, con el fin de dar a conocer el sistema y presentar la importancia de la atención al ciudadano como un proceso transversal en la secretaría. Por otro lado, se realiza labor de actualización a la base de datos del sistema y seguimiento a los requerimientos que cada funcionario tiene a cargo con el fin de recordar y motivar la respuesta de los mismos, de forma oportuna, eficiente y eficaz.

Al finalizar el tercer trimestre se ha realizado la contratación del personal necesario para fortalecer los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, con recursos ejecutados por valor de \$677.739.999,98, equivalente a una ejecución presupuestal del 65,69% del presupuesto programado para la vigencia.

2.8 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de programas de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo docente y administrativo mantenido en los establecimientos educativos oficiales.	1	0,60	60%	\$ 69.983.365	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante el transcurso de la vigencia 2020 se han realizado las siguientes actividades de bienestar laboral:

- Formulación y socialización del plan de acción 2020 ante el Comité de Bienestar Laboral, el día 31 de enero, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de los Establecimientos Educativos, a través de la identificación del perfil motivacional, orientados en la excelencia docente, el mejoramiento del clima laboral y la calidad de la educación que se imparte en Colombia.

- Jornadas de inducción a docentes, directivos docentes y administrativos que ingresaron en provisionalidad y periodo de prueba a la Secretaría de Educación, los días 27 de febrero en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, con asistencia de 44 docentes y el día 30 de abril a través de la plataforma Web – Zoom, incluyendo dentro del contenido temático la charla a cargo de la Profesional en Salud Claudia Pureza Rojas Ortiz de la FIDUPREVISORA, cuyo tema fue los servicios prestados a los docentes, respondiendo algunas inquietudes sobre el tema de la Salud.
- Exámenes médicos periódicos a 2.000 docentes (quedaron pendientes por realizar a 821 docentes, por motivo de covid-19).
- Capacitación en el manejo del Simat: Actualización estados del estudiante en Simat - Simpade, marcación de estrategias de permanencia, alimentación escolar PAE, Transporte Escolar, Jornadas Escolares Complementarias, marcación estudiantes: población víctima, estudiantes venezolanos, con discapacidad, modelos educativos, etnias, SRPAcolar – Jornadas Complementarias – Población vulnerable - SRPA – SIMPADE, el día 12 de febrero de 2020.
- Del día 2 al 6 de marzo reuniones con docentes que fueron elegidos por los delegados de las IE en la sede de Comfenalco, con el fin socializar con los integrantes del comité de juegos y comité de cultura para el desarrollo de las actividades del año 2020 y eliminatoria de las fases municipal, departamental y zonal.
- En el mes de marzo se realizaron capacitaciones a 62 rectores y administrativos en evaluación de desempeño en la Institución Educativa Nacional de Comercio.
- Charla Bienestar Emocional Virtual “Transitando la Pandemia”, día 21 de abril de 2020, con el apoyo de Comfenalco, cuyo enfoque fue el Bienestar Emocional y la Salud Mental, a cargo de la Dra Ibalhú Rodríguez Núñez y dirigida a rectores, directores rurales y personal administrativo de las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga y personal administrativo de la secretaria de educación.
- Lanzamiento de la Escuela de Liderazgo para Directivos Docentes, liderada por la Ministra de Educación Nacional María Victoria Angulo González, Actividad especial que se llevó a cabo el 20 de mayo de 2020. De igual manera, ciclo de conferencias online MEN programadas para los Docentes, pueden elegir a que conferencia participar: Webinar: **Los retos del maestro en una escuela que se transforma.**

- Se realizaron talleres virtuales prácticos para mejorar las funciones desde casa ofrecidos por ARL Positiva.
- Charlas los viernes en la mañana, desde el Viceministerio de Preescolar, Básica y media, "CONTAR, LEER Y ESCRIBIR HISTORIAS PARA ACERCARNOS EN LA PANDEMIA" dirigida por la Viceministra de Educación **Constanza Alarcón Párraga**, INVITADO **HECTOR ABAD FACIOLINCE**, Escritor y periodista.
- Durante el tercer trimestre del año en curso, se ejecutaron tres (3) jornadas virtuales de inducción, dirigidas a directivos docentes, docente, y administrativos que ingresaron en provisionalidad y periodo de prueba a las Instituciones Educativas, y al personal administrativo que ingresó en periodo de prueba a la Secretaría de Educación. En total fueron convocados a inducción 105 funcionarios.
- Actividades virtuales para promover la salud mental y física (riesgo psico laboral):
 - En el mes de julio a través de la ARL Positiva se promovieron cinco jornadas para la actividad física bajo la ESTRATEGIA - MUÉVETE Y CONTÁGIATE DE PREVENCIÓN: CHI KUNG, TABATA, TONO, CINESTESIS CORPORAL Y FULL KOMBAT
 - En el mes de julio a través de la ARL Positiva se promovieron las siguientes estrategias virtuales: CÁPSULAS PARA LA VIDA, SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL, 4 sesiones de 10 minutos cada una; MINDFULNESS MUSIC - CLAVES DE ÉXITO PARA LA TRANQUILIDAD FISICA Y MENTAL, 2 sesiones de 1 hora cada una; ESCUELA DE HABILIDADES MENTALES - UN ESPACIO POSITIVO PARA CREE-SER - INTELIGENCIA EMOCIONAL EN TIEMPOS DE RE – PENSAR, 1 sesión de 1 hora
 - En el mes de agosto, Comedia Pedagógica "Carcajadas para Aprender"; Conferencia "Gestión de Emociones"; Conversatorio "El Reto Emocional de una Educación Mediada por la Tecnología".
- Actividades de sensibilización a través de correo electrónico, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, por la ARL POSITIVA y la Oficina de SST de la Alcaldía:
 - Empowerment en Seguridad y Salud en el Trabajo para los nuevos tiempos, Decálogo del Trabajo Seguro en Casa
 - Sensibilización Salud Musculo Esquelética- Síndrome del Túnel Carpiano:
 - Socialización de los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

- En el mes de septiembre, se llevó a cabo el ajuste a los Planes de Acción de Bienestar Laboral, Estímulos e Incentivos y Plan de Capacitación 2020; pues en razón a la Emergencia Sanitaria Decretada por el Gobierno Nacional por la Pandemia COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional solicitó a las Secretarías de Educación, replantear las actividades haciendo énfasis en la prevención del riesgo psicosocial y salud mental, y el desarrollo de las actividades de manera virtual.
- Semanalmente se divulgó a través del correo electrónico de los Rectores, las actividades virtuales de capacitación dirigidas desde la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación: Escuela de Liderazgo para Directivos Docentes y Charlas con Maestros.

2.9 PAGO DE ARL A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución n meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Porcentaje de estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan prácticas de la educación media técnica mantenidos con el pago de ARL en el cumplimiento del Decreto 055 de 2015.	100%	75%	75%	\$200.000.000	\$44.129.200	22,06%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales a 2.458 estudiantes de las siguientes Instituciones Educativas: Pilar, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán Sarmiento, Nacional de Comercio, Rafael García Herreros, Salesiano, Rural Vijagual, Andrés Páez de Sotomayor, Comuneros, Gustavo Cote Uribe, José Celestino Mutis, La Juventud, Maipore, Medalla Milagrosa, Oriente Miraflores, Politécnico, Santander, Tecnológico Dámaso Zapata, José María Estévez, Liceo Patria y Rural Bosconia, por valor de \$21.621.400; sin embargo las afiliaciones realizadas en el mes de marzo se cancelaron en el

mes de abril de 2020 y durante los meses de abril, mayo y junio no se realizaron nuevas afiliaciones.

Mediante circular 141 del 04 de agosto de 2020 se convocaron a los Rectores de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, para el suministro de la información de los estudiantes que se encuentran actualmente adelantando programas de Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de los cuales se ha realizado 2727 afiliaciones por el mes de agosto y septiembre de las siguientes Instituciones Educativas: Centro piloto Simón Bolívar, Colegio de Santander, Inem Custodio García Rovira, La Juventud, IE Rural Vijagual, IE Oriente Miraflores, San Francisco de Asís, Gustavo Cote Uribe, Colegio Jorge Ardila Duarte, La Medalla Milagrosa, Luis Carlos Galán Sarmiento, Los comuneros, Francisco de Paula Santander, Liceo Patria, IE Provenza, Técnico Rafael García Herreros, Café Madrid, Institución Educativa Rural Bosconia, Instituto Educativo Maipore, Instituto Politécnico, Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Nuestra Señora del Pilar, Camacho Carreño, Institución Educativa La Libertad, Campo Hermoso, IE Aurelio Martínez Mutis, Colegio Empresarial José maría Estévez, Piloto Simón Bolívar, Dámaso Zapata, Institución Educativa Club Unión Sede A.

2.10 GRATUIDAD EDUCATIVA: Al corte del segundo trimestre ha sido girado por el Ministerio de Educación sin situación de fondos a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, según Resolución 003958 de marzo 17 de 2020 un valor de \$4.673.559.129, que fueron distribuidos de la siguiente manera:

Giros de Calidad – Gratuidad

Institución Educativa	Recursos
Institución Educativa Liceo Patria	\$ 98.072.717
Institución Educativa Las Américas	\$ 142.619.145
Institución Educativa Comuneros	\$62.051.740
Institución Educativa Villas de San Ignacio	\$ 57.529.333
Institución Educativa Bicentenario	\$ 118.047.942
Institución Educativa La Medalla Milagrosa	\$ 58.808.259
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	\$ 50.817.150
Institución Educativa Santander	\$ 179.069.912
Institución Educativa Dámaso Zapata	\$ 386.511.917
Institución Educativa Politécnico	\$ 189.457.881
Institución Educativa Santa María Goretti	\$ 156.349.049
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	\$ 309.852.676
Institución Educativa Nacional de Comercio	\$ 166.156.744

Institución Educativa	Recursos
Institución Educativa Normal Superior de B/manga.	\$ 288.866.551
Institución Educativa Bosconia	\$ 38.363.743
Institución Educativa La Juventud	\$ 49.791.240
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	\$ 71.022.640
Institución Educativa Oriente Miraflores	\$ 96.921.416
Institución Educativa José Celestino Mutis	\$ 147.012.556
Institución Educativa El Paulon	\$ 20.616.086
Institución Educativa Vijagual	\$ 69.584.898
Institución Educativa La Malaña	\$ 9.900.501
Institución Educativa Provenza	\$ 124.807.942
Institución Educativa José María Estévez	\$ 38.860.400
Institución Educativa San Francisco de Asís	\$ 38.422.880
Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	\$ 28.897.973
Institución Educativa La Libertad	\$ 79.069.750
Institución Educativa Campo Hermoso	\$ 122.816.095
Institución Educativa Club Unión	\$ 149.806.858
Institución Educativa Camacho Carreño	\$ 45.194.047
Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	\$ 62.383.184
Institución Educativa Inem	\$ 411.140.510
Institución Educativa Santo Ángel	\$ 79.699.457
Institución Educativa Piloto Simón Bolívar	\$ 67.880.098
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis	\$ 142.583.479
Institución Educativa Jorge Ardila Duarte	\$ 112.246.995
Institución Educativa Promoción Social del Norte	\$ 130.411.546
Institución Educativa Francisco de Paula Santander	\$ 92.201.096
Institución Educativa Maipore	\$ 179.712.723
TOTAL	\$ 4.673.559.129

3. PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

3.1 EDUCACIÓN SUPERIOR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados (*)	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de subsidios mantenidos para el acceso a la educación superior del nivel técnico, profesional, tecnológico y profesional.	100%	100%	100%	\$4.477.890.000	\$3.031.568.447	67,70%
Recursos Gestionados					\$1.068.249.962	

Número de nuevos subsidios otorgados con enfoque diferencial para el acceso a la educación superior del nivel técnico, tecnológico y profesional.	0	0	0	0	0	0
Número de personas beneficiadas a través de un programa de educación virtual pos secundaria que proporcione conocimientos, competencias y habilidades para el empleo y el emprendimiento de acuerdo al perfil productivo de la región.	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está regulado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Pública Universidad del Pueblo, Vigentes a la fecha.

En lo transcurrido del año 2020, se registra lo siguiente:

1. **Beneficiarios.** Se establecieron los siguientes beneficiarios, con los convenios celebrados con las Instituciones de Educación Superior:

No.	Universidad	No. Convenio	Valor Aporte Del Municipio	Valor Aporte Universidad	Valor Total Convenio	No. Matriculados
1	MANUELA BELTRAN	15	\$708.391.404,00	\$303.596.316,00	\$1.011.987.720,00	94
2	UDES	19	\$138.462.898,00	\$61.353.302,00	\$199.816.200,00	31
3	UNIMINUTO	16	\$187.791.765,00	\$184.366.235,00	\$372.158.000,00	89
4	SANTO TOMAS	54	\$37.100.000,00	\$15.900.000,00	\$53.000.000,00	5
5	UNAB	55	\$141.517.800,00	\$70.532.200,00	\$212.050.000,00	37
6	UTS	53	\$812.143.033,00	\$90.238.115,00	\$902.381.148,00	326
7	UIS PRESENCIAL	98	\$10.806.698,00	\$9.435.000,00	\$20.241.698,00	14
8	COMFENALCO	22	\$87.502.920,00	\$58.335.280,00	\$145.838.200,00	40

9	ITAE	20	\$2.940.000,00	\$1.260.000,00	\$4.200.000,00	2
10	ESAP	49	\$10.533.646,00	\$6.000.000,00	\$16.533.646,00	11
11	UCC	50	\$352.417.506,00	\$151.036.073,00	\$503.453.579,00	50
12	FITC	59	\$170.636.593,00	\$73.129.969,00	\$243.766.562,00	123
13	UNAD	82	\$148.115.900,00	\$26.138.100,00	\$174.254.000,00	56
14	UIS DISTANCIA	18	\$140.448.559,00	\$16.929.372,00	\$157.377.931,00	54
TOTAL			\$2.948.808.722,00	\$1.068.249.962,00	\$4.017.058.684,00	932

Fuente: Secretaría de Educación corte septiembre 30 de 2020.

Al finalizar el tercer trimestre de 2020 fueron otorgados 932 subsidios en los diferentes Programas Académicos, con una ejecución presupuestal de \$3.031.568.447, equivalente al 67,70% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$1.068.249.962.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES

COMPONENTE: BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. PROGRAMA: INNOVACIÓN Y USO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AMBIENTE ESCOLAR

1.1 AULAS ESPECIALIZADAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de aulas especializadas dotadas y/o repotenciadas en los establecimientos educativos oficiales.	35	51	100%	\$1.350.872.858	\$1.350.794.807	99,99%
Recursos Gestionados					\$1.228.240.200	

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

En el marco de traslado gratuito de bienes muebles con Computadores para Educar, por directiva presidencial fueron entregados 2.200 portátiles para repotenciar las aulas de informática de las siguientes sedes de Instituciones Educativas, así:

Nombre de la sede educativa focalizada	Equipos para estudiantes	Equipos para docentes	Aulas a repotenciar o dotar	Ubicación
Institución Educativa Damaso Zapata Sede A	580	5	14	Zona urbana
Institución Educativa Damaso Zapata Sede C	44	5	1	Zona Urbana
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	398	5	10	Zona Urbana
Institución Educativa Politécnico	257	5	6	Zona Urbana
Institución Educativa Rafael García Herrerros	209	5	5	Zona Urbana
Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede A	122	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa La Juventud Sede A	116	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa La Juventud Sede B	1	5	0	Zona Urbana
Institución Educativa Nacional de Comercio	104	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa Gustavo cote Uribe	97	5	2	Zona Urbana
Institución Educativa Gabriela Mistral	86	5	2	Zona Urbana
Institución Educativa Rural Vijagual Sede A	64	5	1	Zona Rural
Institución Educativa Rural Vijagual Sede I El Inicio	3	5	0	Zona Rural
Institución Educativa Jorge Ardila Duarte	49	5	1	Zona Urbana
Total	2.130	70	51	

Fuente: Secretaría de Educación – Oficina de Bienes y Servicios Junio 30 de 2020

Nota: En la actualidad los equipos se encuentran en calidad de préstamo a los estudiantes.

Los terminales entregados por el Programa tienen instalado el Sistema Operativo Windows 10Pro y paquete ofimático, los cuales fueron aportados en su totalidad por Computadores para Educar, con un valor de \$1.228.240.200.

De igual manera, el día 27 de junio 2020, en la Institución Educativa Santander, el alcalde de Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas Rey en compañía de la Secretaría de Educación entregó oficialmente a su rectora y directivos 70 tabletas que facilitarán el ejercicio académico de estudiantes de los grados 10 y 11, se entregaron a los padres de familia y estudiantes en calidad de préstamo el equipo para el trabajo en casa.

De otra parte, durante este trimestre se continua ejecutando el Contrato de Obra: No. 313 de septiembre 10 de 2019, cuyo objeto es "Adecuaciones locativas a las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga, IE Club Unión, IE Dámaso Zapata Sede C - Villa

Helena, IE Santo Ángel Sede A, IE Gustavo Cote Uribe Sede A, IE Rafael García Herreros, IE Nuestra Señora del Pilar, IE Promoción Social del Norte Sede A, Centro Educativo Vijagual sede A, IE La Juventud Sede A, IE Jorge Ardila Duarte Sede A para la implementación de diez (10) ambientes de aprendizaje en el marco del cumplimiento de acuerdos de ciudad, con un plazo inicial de 3 meses y un plazo adicional de 2 meses y el Contrato de Interventoría No. 321 de septiembre 10 de 2019, con un plazo inicial de tres meses y un plazo adicional de 21 días.

Este contrato estuvo suspendido hasta el día 18 de junio, día en que se reinició y a la fecha tiene un avance del 68%, además cabe resaltar que el día 19 de junio se suscribe una adición presupuestal del contrato de obra por valor de (\$ 179.007.633), de igual forma se realizó adicional en tiempo y en dinero al contrato de la interventoría 321 de 2019 con 39 días de plazo y un valor de \$ 49.865.225.

La Secretaria de Educacion celebró orden de compra N°54434 - Contrato 145 el día primero de septiembre de 2020, cuyo objeto es adquirir equipos de computo para el fortalecimiento tecnológico de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, con un plazo inicial de 4 meses y un valor de \$ 1.121.921.949. Se compraron 1.564 computadores portátiles los cuales serán entregados a 55 sedes educativas oficiales.

NOMBRE SEDE EDUCATIVA	NÚMERO DE EQUIPOS A ENVIAR
I E MEDALLA MILAGROSA	80
I E ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	40
I E ORIENTE MIRAFLORES - SEDE B LA FLORA	40
I E ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	40
I E ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	20
I E ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSE	10
I E SANTA MARIA GORETTI -SEDE A PRINCIPAL	30
I E ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	20
I E AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	59
I E AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE B	20
I E CAMPO HERMOSO - SEDE A	20
I E CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	20
I E CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	10

I E CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	10
I E CLUB UNION - SEDE A	20
I E CLUB UNION - SEDE B	15
I E CLUB UNION - SEDE C - REPUBLICA DE COLOMBIA	20
I E DE SANTANDER - SEDE A	60
I E DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	20
I E DE SANTANDER - SEDE D - MERCEDES ABREGO	10
I E DE SANTANDER - SEDE F	20
I E EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	40
I E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	25
I E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	40
I E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	10
I E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	10
I E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	80
I E INEM - SEDE E DIVINO SALVADOR	20
I E INEM - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	30
I E INEM - SEDE G - SAN MARTIN	20
I E INTEGRADOD JORGE ELIECER GAITAN	20
I E JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B - PASCULA MORENO GUEVARA	10
I E LA LIBERTAD	40
I E LAS AMERICAS - SEDE A	60
I E RURAL LA MALAÑA - SEDE A	20
I E LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	10
I E LICEO PATRIA	25
I E LUIS CARLOS GALAN SARMI ENTO	20
I E PROVENZA - SEDE A	60
I E PROVENZA - SEDE B - EL CRISTAL	40
I E PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSÉ	40
I E RURAL BOSCONIA - SEDE A	45
I E RURAL BOSCONIA - SEDE B - SANTA RITA	10
I E RURAL BOSCONIA - SEDE D- BOLARQUI	10

I E RURAL BOSCONIA - SEDE F - CUCHILLA ALTA	5
I E RURAL BOSCONIA - SEDE G-MONSERRATE	5
I E RURAL EL PAULON	30
I E RURAL VIJAGUAL - SEDE A	30
I E SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C - JAIME BARRERA PARRA	20
I E SAN FRANCISCO DE ASIS	40
I E SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	30
I E SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B	15
IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C - FIDELINA RAMOS	40
I E SANTO ANGEL	40
I E VILLAS DE SAN IGNACIO - LA INMACULADA	40
TOTAL	1564

1.2 CONECTIVIDAD

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con conectividad.	47	0	0%	\$815.888.676	\$0	0%

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Durante este periodo no se presenta avance de esta meta.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	% DE EJECUCIÓN SEPT 30/ 2020	RECURSOS GESTIONADOS 2020
1. Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar	Cobertura y equidad de la Educación Preescolar, Básica y Media	\$50.245.723.735,15	\$40.826.513.132,46	81,25%	\$0
	Calidad y fortalecimiento de la Educación Preescolar, Básica y Media	\$254.316.926.365	\$162.245.665.404,15	63,80%	\$0
	Calidad y fomento de la Educación Superior	\$4.477.890.000,00	\$3.031.568.447,00	67,70%	\$1.068.249.962
3. Bucaramanga productiva y competitiva: empresas innovadoras, responsables y conscientes.	Innovación y uso de la ciencia y tecnología en el ambiente escolar.	\$2.166.761.534	\$1.350.794.807,00	62,34%	\$1.228.240.200
TOTALES		\$311.207.301.634,15	\$207.454.541.790,61	66,66%	\$2.296.490.162,00

Fuente: Informe de ejecución financiera con corte a 30 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación Municipal

ANEXOS

- Anexo 1. Distribución Población Étnica
- Anexo 2. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural
- Anexo 3. Servicio de Aseo
- Anexo 4. Servicio de Vigilancia
- Anexo 5. Estudios previos (archivo adjunto)
- Anexo 6. Relación de Contratos del 1 de julio al 30 de septiembre (archivo adjunto)
- Anexo 7. Informe del SAC (archivo adjunto)
- Anexo 8. Informe Jurídico (archivo adjunto)
- Anexo 9. Avance del Sistema de Gestión de Calidad (archivo adjunto)
- Anexo 10. Consolidado Ejecución Presupuestal (archivo adjunto)
- Anexo 11. Informe de interventoría (archivo adjunto)
- Anexo 12. Convenios suscritos con instituciones de educación superior.

Anexo 1. Distribución Población Étnica

No.	Etnias	Cobertura 2020	Porcentaje
1	Achagua	4	1,4%
2	Afrodescendiente	56	19,9%
3	Amorúa	1	0,4%
4	Andoque	1	0,4%
5	Awa	1	0,4%
6	Betoye (Guahibo)	1	0,4%
7	Bora	1	0,4%
8	Camentsa (Kamsa - Kamentsa)	1	0,4%
9	Cocama	1	0,4%
10	Cuiva (Cuiba - Kuiva)	2	0,7%
11	Embera Chami	3	1,1%
12	Embera Katio	1	0,4%
13	Inga	1	0,4%
14	Kankuamo	3	1,1%
15	Mokana	2	0,7%
16	Murui (Murui - Wito)	4	1,4%
17	Negritudes	164	58,4%
18	Nonuya	5	1,8%
19	Nukak Maku (Se Incluyen Huphu, Juhup, Jujupda, Kakua)	2	0,7%
20	Páez (Autodenominacion Nasa)	2	0,7%
21	Pastos	3	1,1%
22	Pijao (Coyaimas - Natagaimas)	3	1,1%
23	Piratapuyo	1	0,4%
24	Sikuani (Sicuaní)	1	0,4%
25	U'Wa	2	0,7%
26	Wayuu	13	4,6%
27	Zenu (Senu)	2	0,7%
Total		281	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 30 de 2020

Anexo 2. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural

Ruta	Salida/Paradero	Destino	Jornada	Estudiantes
1	Shalom, Finca Rosa Blanca, Blanca Morales, Los Cáceres	Bosconia	Mañana	90
2	Cuchilla Alta, La Y	Bosconia	Mañana	12
3	Sabana (Salón Comunal), Y San Ignacio La Sabana (Tienda De Don Alfredo), San Ignacio (Casa De Señora Gloria), Puente Tierra	Megacolegio Colorados Y Tecnológico	Mañana/ Tarde	17
4	Sabana (Salón Comunal), Y San Ignacio La Sabana (Tienda De Don Alfredo), San Ignacio La Sabana (Tienda De Don Alfredo), San Ignacio (Casa De Señora Gloria), Puente Tierra	Vijagual	Tarde	30
5	Vereda El Gualilo Alto (Finca El Oriente), Gustavo Abril	Rural La Malaña, Oriente Miraflores, Américas, Normal, Liceo Patria Normal, Américas	Mañana	30
6	Villa Carmelo (Fuente)	Vijagual	Mañana	75
			Tarde	56
7	Angelinos Sector Bosconia (La Tranquilla), Finca De Don José Santos, Tienda Sefelino Mejía	Bosconia	Mañana	26
8	Vereda Magueyes (Escuela) Capilla Alta, Santa Rita Parte Alta	Escuela Santa Rita	Mañana	70
9	Vereda San Cayetano	Vijagual	Tarde	15
10	Asentamiento El Nogal	Megacolegio	Mañana	31
11	Bosconia (Caseta Fermín), Sector La Curva, Santos Bajos (Doña Ana Gregoria), Rancho Pluma	Santander, Tecnológico, (Ipa= Ahora Politécnico) Normal-Salesiano - Comuneros	Mañana	30
			Tarde	30
12	Los Santos Bajo Parte Alta (La Curva)	Sede Los Santos (Escuela Los Santos) Primaria Sede Santa Rita (Bachillerato)	Mañana	36
13	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Bosconia	Mañana	88
14	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Sede Los Ángeles Colegio Santander	Mañana	29
15	Capilla Baja (Bahondo) Deja En La Escuela, Llanadas, Corral De Piedra, Rosa Blanca (Casa De La Presidenta Jac)	Escuela Rural La Capilla Bosconia	Mañana	94
16			Mañana	55

	Retiro Chiquito (Kilometro 12), Gualilo Bajo, Malaña)	Oriente Miraflores Bicentenario Américas Liceo Patria Tecnológico Normal	Tarde	40
17	Retiro Grande (Embalse), Monserrate Bajo; Monserrate Alto, Escuela Bolarqui, Cuchilla Alta, Bolarqui	Escuela Monserrate, Escuela Bolarqui	Mañana	55
18	El Inicio - Aburrido Alto -Esmeralda (Escuela)	Vijagual	Tarde	47
19	San Pedro Alto (Finca Miradores) San Pedro Bajo, (Escuela)	Vijagual	Tarde	47
20	Malaña Occidental (Hogar Infantil Santa Teresita), Planta Morrórico	Bicentenario Américas	Mañana	22
21	Retiro Chiquito Alto (Finca La Esperanza,) Finca De Reimundo, Finca Fronteras, Vereda San José (Alto De Los Padres) Por La Via	Oriente Miraflores Bicentenario Américas Tecnológico Santander Normal	Mañana O Tarde	39
22	Santa Bárbara (Km 12),Km 5	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander, Normal	Mañana	87
			Tarde	50
23	El Nogal, Villa Luz, Colorados	Vijagual	Mañana	31
			Tarde	90
24	Salón Comunal Buena Vista, Panadería Doña Olga, Sector La Virgen, Kilometro 3 Más 400, (Carpintería)	Oriente Miraflores, Las Américas, Bicentenario, Normal, Tecnológico, Santander, Liceo Patria	Mañana	98
			Tarde	30
25	Pedregal (Capilla), Tienda Doña Adelma Y Veguitas	Tecnológico ,Escuela La Malaña, Américas, Liceo Patria, Escuela Las Vegas	Mañana	127
			Tarde	60
26	Salón Comunal El Pablon	Colegio García Herreros	Mañana	125
27	Bolarqui Parada: La Santísima Trinidad	Bosconia	Mañana	12
28	Gualilo Alto Klm 12	La Malaña Sede B	Mañana	12
29	Nogal - Villa Luz	Mega Col Colorados	Mañana	29
30	Klm 2.6 Vereda La Esmeralda Baja	Vijagual Sede A	Mañana	25
Total Estudiantes A Transportar Sector Rural				1840

Fuente: Secretaría de Educación corte septiembre 30 de 2020

Estudiantes A Transportar Sector Urbano				
31	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Unión Sede B	Tarde	250
32			Tarde	51

	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria li	Club Unión Sede B (238) Y Olas Bajas (51)	Mañana	238
33	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria li	I.E Santander	Tarde	330
34	Luz De Salvación Caracolí	Inem	Mañana	42
			Mañana	42
			Tarde	30
			Tarde	30
35	Udes-Santa Bárbara	Las Américas	Mañana	125
Total Estudiantes A Transportar Sector Urbano				1138
Gran Total De Estudiantes A Transportar Transporte Escolar				2978

Fuente: Secretaría Educación Corte septiembre 30 de 2020

Anexo 3. Servicio de Aseo

#	Sede Educativa	No. Operarias Tiempo Completo	No. Coordinador Tiempo Completo
1	Ie Club Unión Sede A	2	3
2	Ie Club Unión Sede B - San Rafael	1	
3	Ie Club Unión Sede C - Colorados	2	
4	Ie Club Unión Sede D - Las Olas	1	
5	Ie Club Unión Sede E - Café Madrid	1	
6	Ie Francisco De Paula Santander A	12	
7	Ie Francisco De Paula Santander Sede C - San Juan Bosco	1	
8	Ie Gustavo Cote Uribe	2	
9	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1	
11	Ie Maiporé A	1	
12	Ie Maiporé Sede B - Presidente Kennedy	2	
13	Ie Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1	
14	Ie Promoción Social Del Norte Sede A	2	
15	Ie Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1	
16	Ie Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1	
17	Ie Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1	
18	Ie Promoción Social Del Norte Sede E - Ipc	1	
19	Ie Salesiano Eloy Valenzuela Sede C - Jaime Barrera Parra	1	
20	Ie San Francisco De Asís	2	
21	Ie Rural Vijagual	2	
22	Ie Rural Vijagual Sede H - El Nogal	1	
23	Escuela Rural El Paulon	1	
24	Politécnico Sede E	1	
25	Ie Luis Carlos Galán Sarmiento	2	

26	le Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	4	
27	le Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Mercedesitas Carreño	1	
28	le Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C le María Cano	1	
29	le Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1	
30	le Santander Sede A	3	
31	le Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1	
32	le Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1	
33	le Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1	
34	le Santander Sede F República De Venezuela	1	
35	le Villas De San Ignacio Sede A	3	
36	le La Juventud Sede A	2	
37	le La Juventud Sede B - Esperanza 3	1	
38	le Comuneros	2	
39	le Liceo Patria	2	
40	le Centro Piloto Simón Bolívar	2	
41	le Nacional De Comercio Sede A	2	
42	le Nacional De Comercio Sede B	1	
43	Instituto Santo Ángel	2	
44	le Aurelio Martínez Mutis Sede A	3	
45	le Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1	
46	le Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1	
47	le Andrés Páez De Soto Mayor	2	
48	le Normal Superior De Bucaramanga A	4	
49	le Oriente Miraflores Sede A	2	
50	le Oriente Miraflores Sede B - La Flora	1	

51	le Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1	
52	le Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1	
53	le Oriente Miraflores Sede E Buenavista Y Sede F	1	
54	le Jorge Ardila Duarte A	2	
55	le Jorge Ardila Duarte Sede B	1	
56	le Las Américas	3	
57	le La Libertad	2	
58	Escuela Rural La Malaña	1	
59	I.E Bicentenario	2	
60	I.E.Bicentenario Cajasan	2	
61	le Camacho Carreño	2	
62	le José Celestino Mutis	2	
63	le Emp. José María Estévez	2	
64	Instituto Santa María Goretti Sede A	2	
65	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1	
66	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	2	
67	le Campo Hermoso A	2	
68	Campo Hermoso Sede B - José Antonio Galán	1	
69	Campo Hermoso Sede D - Rincones De Paz	1	
70	Instituto Politécnico Sede A	2	
71	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1	
72	Instituto Politécnico Sede C - Margarita Díaz Otero	1	
73	Instituto Politécnico Sede D La Inmaculada	1	
74	le Provenza- Sede A	2	
75	le Provenza Sede B Hogar San José Del Básico De Provenza Y Sede C El Cristal	1	
76	le Nuestra Señora Del Pilar Sede A	3	

77	le Nuestra Señora Del Pilar Sede B - Reynaldo Ordúz Arenas	1	
78	le Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1	
79	le Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1	
80	le Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo Vi	1	
81	le Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1	
82	le Inem Custodio García Rovira Sede A	3	
83	le Inem Custodio García Rovira Sede B - El Rocío	1	
84	le Inem Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1	
85	le Inem Custodio García Rovira Sede D - Dangónd	1	
86	le Inem Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1	
87	le Inem Custodio García Rovira Sede E- Instituto Divino Salvador	1	
88	le Inem Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1	
89	le Inem Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1	
90	le Medalla Milagrosa	2	
91	Centro Rural Bosconia Sede A	1	
92	Santa Rita	1	
93	I.E San José De La Salle - Sede B	2	
94	le San José De La Salle Sede C	1	
94 Instituciones		153	3

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte septiembre 30 de 2020

Anexo 4. Servicio de Vigilancia

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
1	I.E Rural Vijagual	X													1
2	I.E Rural Vijagual Sede H El Nogal	X													1
3	I.E Básico Provenza	X													1
4	I.E Básico Provenza Sede B El Cristal	X													1
5	I.E Básico Provenza Sede C Hogar Sn José								X						1
6	I.E Jorge Ardila Duarte Sede A		X								X			X	3
7	I.E Jorge Ardila Duarte Sede B			X		X								X	3
8	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede B								X						1
9	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede C			X		X									2
10	I.E Nacional de Comercio	X													1
11	I.E Santo Ángel	X													1
12	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A	X													1
13	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto la 56	X													1
14	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C Jardín Infantil La Victoria	X													1
15	I.E La Juventud Sede A			X		X									2
16	I.E La Juventud Sede B La Esperanza III	X													1
17	I.E Normal Superior De Bucaramanga	X2													2
18	I.E Normal Superior De Bucaramanga Sede C Club De Leones			X	X	X									3
19	I.E Jorge Eliecer Gaitán Sede A	X													1
20	I.E José Celestino Mutis	X													1
21	I.E Santa María Goretti Sede A	X													1
22	I.E Santa María Goretti Sede B La Ceiba	X													1
23	I.E Santa María Goretti Sede C Inst. Jaqueline			X		X									1
24	I.E Politécnico Sede A	X													1
25	I.E Politécnico Sede C.	X													1
26	I.E Politécnico Sede E Santa Ana.			X		X									2
27	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede A	X													1
28	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede B		X								X				2
29	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede C	X													1

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
30	I.E Inem Custodio García Rovira Sede A	X2													2
31	IE Inem Sede B El Rocío			X	X	X									3
32	IE Inem Sede C								X						1
33	IE Inem Sede D								X						1
34	I.E Inem Sede E								X						1
35	I.E Inem Sede F	X													1
36	I.E Inem Sede G		X												1
37	Colegio Granjas del Inem	X													1
38	IE Club Unión Sede A			X		X									2
39	IE Club Unión Sede B 16 de marzo			X		X									2
40	IE Club Unión Sede C República de Colombia	X													1
41	IE Club Unión Sede D			X		X									2
42	IE Club Unión Sede E Café Madrid			X		X									2
43	IE La Medalla Milagrosa Sede A	X													1
44	I.E Villa De San Ignacio - Inmaculada	X2													2
45	I.E San Francisco De Asís Sede A			X	X	X									3
46	I.E El Paulon	X													1
47	I.E Dámaso Zapata Sede A	X2													2
48	I.E Dámaso Zapata Sede C	X													1
49	I.E Dámaso Zapata Jardín Popular Sede D		X												1
50	I.E Oriente Miraflores Sede A			X	X	X									3
51	I.E Oriente Miraflores Sede C	X													1
52	I.E Maipore Sede A			X	X	X									3
53	I.E Maipore Sede B			X	X	X									3
54	I.E Maipore Sede C			X	X	X									3
55	I.E Santander Sede A	X													1
56	I.E Santander Sede B Los Ángeles		X												1
57	I.E Santander Sede D		X						X						1
58	I.E Santander Sede F República de Venezuela	X													1
59	I.E Centro Piloto Simón Bolívar	X													1
60	I.E La Libertad		X												1
61	I.E Rural Malaña	X													1
62	I.E Rural Malaña Sede B	X													1
63	I.E Campo Hermoso Sede A	X													1
64	I.E Campo Hermoso Sede B			X	X	X									3
65	I.E Campo Hermoso Sede C – José Antonio Galán		X						X						2
66	E Campo Hermoso Sede D – Rincones de Paz		X						X						2
67	I.E Francisco De Paula Santander Sede A			X	X	X									3

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
68	I.E Francisco De Paula Santander Sede B	X													1
69	I.E Francisco De Paula Santander Sede C									X					1
70	I.E Andrés Páez De Sotomayor		X								X				2
71	I.E Bicentenario República De Colombia	X													1
72	I.E Bicentenario República De Colombia – Sede B - Cajasan			X		X									2
73	I.E Las Américas	X2													2
74	I.E Las Américas sede B	X													1
75	I.E Gustavo Cote Uribe			X	X	X									3
76	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento			X	X	X									3
77	I.E Comuneros Sede A			X	X	X									3
78	I.E José María Estévez			X	X	X									3
79	I.E Promoción Social del Norte Sede A	X													1
80	I.E Promoción Social del Norte Sede C	X													1
81	I.E Promoción Social del Norte Sede D	X													1
82	I.E Rural Bosconia Sede A	X													1
83	I.E Rural Bosconia Sede E	X													1
84	Punto Vive Digital Promoción Social Norte	X													1
85	Punto Vive Digital Nacional De Comercio	X													1
86	Punto Vive Digital Oriente Morrórico Miraflores	X													1
87	Punto Vive Digital Multifuncional Café Madrid	X													1
88	Punto Vive Digital Colegio Santander	X													1
89	Punto Vive Digital La Joya	X													1
90	Punto Vive Digital Inem	X													1
91	Punto Vive Digital Tecnológico	X													1

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte septiembre 30 de 2020